

El trabajo productivo y la asociatividad de la mujer rural conceptuada desde el empoderamiento económico y la perspectiva de género. Estudio de caso en la asociación de mujeres caficultoras “MAIKAFE” municipio de Piendamó, departamento del Cauca - Colombia

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Gestión de Organizaciones



Vicente Emilio González Guzmán

Ary Gerardo Gaviria Gómez

Fernando Cabezas Jiménez

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Popayán

2019

El trabajo productivo y la asociatividad de la mujer rural conceptualizada desde el empoderamiento económico y la perspectiva de género. Estudio de caso en la asociación de mujeres caficultoras “MAIKAFE” municipio de Piendamó, departamento del Cauca - Colombia



Vicente Emilio González Guzmán

Ary Gerardo Gaviria Gómez

Fernando Cabezas Jiménez

Mg. Luis Ángel Meneses
Director de Investigación

Mg. Harold León Ruiz Correa
Co investigador

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Popayán

2019

Nota de aceptación

El Director y Jurados del Trabajo de Grado “EL TRABAJO PRODUCTIVO Y LA ASOCIATIVIDAD DE LA MUJER RURAL CONCEPTUADA DESDE EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. ESTUDIO DE CASO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAFICULTORAS “MAIKAFE” MUNICIPIO DE PIENDAMO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, COLOMBIA”, Realizado por VICENTE EMILIO GONZÁLEZ GUZMÁN, ARY GERARDO GAVIRIA GÓMEZ y FERNANDO CABEZAS JIMÉNEZ.

Una vez revisado el informe final y aprobado la sustentación del mismo, autorizan a los autores para que desarrollen las gestiones administrativas correspondientes a su título de Magister en Gestión de Organizaciones.

Firma del Director de la modalidad de grado

Popayán, febrero 2019.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Capítulo I	17
1.1. Unidad de Género.....	17
2.1. MAIKAFE.....	28
2.2. Fondo Rotatorio de Crédito.....	42
2.3. Ubicación Geográfica.....	45
Capítulo III.....	47
3.1. El Café en la Vida Colombiana y la Asociatividad de Género	47
3.2. Actores y Violencias en el Contexto Intrafamiliar.....	54
3.3. Desarrollo Sostenible y Planeación con Perspectiva de Género	54
3.4. El enfoque de Género y los derechos de la Mujer Rural en la Construcción de la Paz	54
3.5. Mujer, Trabajo Productivo y Trabajo Doméstico	57
3.6. Género y Empoderamiento de las Mujeres en las Agriculturas Campesinas e Indígenas en Centroamérica	60
3.7. Consideraciones Jurídicas de la Problemática de Género.....	64
3.9. Empoderamiento de las Mujeres Rurales como Gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Posconflicto Colombiano.....	65
3.10. La Mujer Rural y su Aporte a la Sociedad.....	67

3.11. Diagnóstico de la Mujer rural en Colombia.....	70
Capítulo IV.....	72
4.1. Asociatividad para el Bienestar del Campo	72
4.2. Las Dificultades de la Asociatividad en Mujeres Rurales.....	74
4.3. La Evolución de las Condiciones de Empoderamiento de la Mujer Rural Colombiana....	76
Capítulo V.....	81
5.1. Resultados	81
5.1.1. MAIKAFE	81
Conclusiones y recomendaciones	97
Referencias Bibliográficas	103

Lista de Gráficos

Grafico 1. Tiempo para el descanso.....	22
Grafico 2. Distribución del tiempo asociadas MAIKAFE.....	24
Grafico 3. Componente étnico asociación de mujeres caficulturas MAIKAFE	28
Grafico 4. Tipo de tenencia.....	30
Grafico 5. Actividad económica principal	34
Grafico 6. Asistencia Técnica.....	37
Grafico 7. Apoyo del grupo familiar.....	55
Grafico 8. Dedicación a las labores del hogar	57
Grafico 9. Tiempo dedicado a labores del cultivo	62
Grafico 10. Reconocimiento del trabajo de la mujer	69
Grafico 11. Asistencia a salud	80
Grafico 12. Apoyo por parte del cónyuge.....	95
Grafico 13. Remuneración por trabajo en el hogar.....	99
Grafico 14. Relación Escolaridad-Ocupación.....	100
Grafico 15. Grado de escolaridad familiar.....	101

Lista de Imágenes

Imagen 1. Asociada a MAIKAFE diversificando su economía. (Proyecto Cunicula)	33
Imagen 2. Asociadas MAIKAFE en reunión para asignación de créditos del fondo rotatorio	44
Imagen 3. Paisaje cafetero de la zona-Piendamó.....	50
Imagen 4. Mujeres MAIKAFE participando de eventos de capacitación en campo	67
Imagen 5. Asamblea de asociadas MAIKAFE.	72
Imagen 6. Instalaciones de beneficio de café que requieren de mejoramiento en algunas fincas de las asociadas a MAIKAFE.....	74
Imagen 7. Empoderamiento de la mujer rural colombiana.....	76
Imagen 8. Planta de Café	81
Imagen 9. Reunión de capacitación MAIKAFE.....	85
Imagen 10. Visita de comercializadores y café Italia a la asociación MAIKAFE.	86
Imagen 11. Grupo focal realizado con las mujeres MAIKAFE.....	87
Imagen 12. Grupo Focal MAIKAFE	92

Lista de Tablas

Tabla 1. Costos de producción de 1 Ha de café asociadas MAIKAFE	40
Tabla 2. Costos de mano de obra para el establecimiento de 1 Ha de café	41
Tabla 3. Promedio de costos de producción por arroba al segundo año de establecimiento del cultivo	42

Introducción

El presente trabajo pretende contribuir desde la academia, al estudio de la productividad de la mujer rural enmarcado en el trabajo asociativo, el emprendimiento agropecuario, el empoderamiento social y la perspectiva de género, a través del estudio de caso en la asociación de mujeres caficultoras MAIKAFE, resaltando los logros alcanzados en autonomía de género, trabajo productivo y mercadeo cafetero local, regional e internacional, que podrían sin lugar a dudas equipararse a los de otras organizaciones exitosas, a pesar que algunos estudios afirman que en estas actividades productivas y empresariales la mujer rural es menos efectiva, y que su labor en el campo se enmarca exclusivamente al denominado trabajo de cuidado y las actividades reproductivas y/o domésticas, los resultados encontrados al interior de MAIKAFE dan muestras de un exitoso devenir en el tiempo.

No está claramente dimensionado o estudiado para la academia el manejo y la importancia que la mujer rural en la actualidad le da a su tiempo (trabajo de cuidado, reproductivo y productivo), relaciones de poder en los entornos interno y externo, excedentes financieros, excedentes que en muchos casos se distribuyen o invierten de cara oculta a sus esposos o compañeros, en complicidad casi siempre con sus hijos o personas cercanas. El presente estudio conceptúa el desenvolvimiento socioeconómico, familiar, de empoderamiento, asociatividad y trabajo productivo que actualmente desarrolla la mujer frente a eventos sociales y de comportamiento, y en particular la de las mujeres asociadas a MAIKAFE, ante la perspectiva de género en el contexto local, nacional e internacional.

A pesar que la mujer desde siempre ha sido considerada como poco rentable en las labores agropecuarias, (Zuluaga, 2016) afirma que, en los hogares en los que el agricultor principal es una mujer, la productividad agrícola se reduce en un 30% en comparación con los hogares cuyo agricultor principal es hombre, además afirma que, la orientación a la comercialización, el uso de fertilizantes, la asistencia técnica y la adopción de maquinaria y tecnología agrícola explican indirectamente el 41.5 % de las diferencias en productividades entre hombres y mujeres. El 58.5 % restante del efecto del género en la productividad se les atribuye a cuestiones de género. Para las mujeres asociadas a MAIKAFE, en el transcurso de la investigación, se evidencia que la rentabilidad sostenida en sus labores de campo no marca diferencia alguna con la obtenida por los hombres, ésta se equipara a las rentabilidades conseguidas en trabajos de investigación realizados por el Centro de Investigaciones del Café - CENICAFE, en lo referente a economías de subsistencia.

Contextualizando la problemática de la mujer en Colombia y su desarrollo histórico, que ha acompañado de frente las vicisitudes del conflicto armado, hoy por hoy, ante las posibilidades inminentes de paz, la mujer es tenida en cuenta para forjar el desarrollo del país en los acuerdos de paz, por lo que se referencia:

Enfoque de género: en el presente acuerdo el enfoque de género significa el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de las circunstancias especiales de cada uno, especialmente de las mujeres independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria, como sujeto de derechos y de especial protección constitucional. Implica en particular la necesidad de garantizar medidas afirmativas para promover esa igualdad, la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de la paz y el reconocimiento de la victimización de la

mujer por causa del conflicto. Respecto de los derechos de las víctimas su protección comprende el tratamiento diferenciado que reconozca las causas y los efectos desproporcionados que ha tenido el conflicto armado especialmente sobre las mujeres. Se garantizará la participación de las mujeres y sus organizaciones y su representación equitativa en los diferentes espacios de participación. (Vargas & Díaz, 2018, p.192-193)

Constitucionalmente en Colombia la mujer es parte importante en su estructura legislativa, es así como en su artículo 43 se establece que: la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación, en su artículo 13: el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. Además, en su artículo 7, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. En concordancia, el país ha ratificado numerosos tratados internacionales en materia de derechos humanos, entre ellos, los que garantizan los derechos de las mujeres. (Corte Constitucional , 1992)

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), reconoció la contribución de las mujeres a la economía y su incorporación al trabajo en la lucha por combatir la pobreza, “sea con el trabajo remunerado o con las labores no remuneradas que realizan en el hogar, la comunidad o el lugar de trabajo”. La inclusión masiva de la mujer al mundo laboral ha sido más lenta de lo esperado, debido a la responsabilidad que se le continúa asignando en los roles productivo y reproductivo al interior de la familia y la comunidad: el cuidado de los/as hijos/as y otros/as integrantes de la familia, y por la distribución desequilibrada del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres. (Ballara & Parada, 2009, p. 14) apoyado por (Naciones Unidas 1995^a, capítulo 2)

En particular, hay que mencionar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que hace parte de la normativa nacional a través de la Ley 051 de 1981, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ratificada mediante la Ley 248 de 1995

La CEDAW obliga a los Estados partes a tomar medidas concretas para enfrentar la discriminación, expresada en leyes y políticas públicas, que permitan no sólo la garantía de los derechos sino también el ejercicio real de éstos. Así mismo, dicha convención impulsa la aplicación de acciones afirmativas, entendidas como medidas especiales de carácter temporal que se aplican para superar una desigualdad y, una vez cumplido su fin, desaparecen. La Corte Constitucional ha señalado que las acciones afirmativas deben comprenderse como las medidas gubernamentales adoptadas para aminorar los efectos negativos de las prácticas sociales que tradicionalmente han ubicado a personas o grupos en situaciones de inferioridad y desventaja (Sentencia C-371 de 2000).

Barraza Morelle (2006), plantea que es así como estas normas parten de reconocer el principio que establece que a situaciones desiguales deben aplicarse medidas correctivas que “favorezcan” a las personas discriminadas, debido a que en la actualidad sí están establecidas las normas, pero no se cumplen a cabalidad dejando así a la mujer sola frente a las discriminaciones. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, conocida también como Convención de Belém do Pará, define la violencia contra las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos, y establece la responsabilidad del estado en materia de atención, prevención y sanción. Este instrumento se ha constituido en la base de las leyes de violencia contra la mujer en Latinoamérica. De especial relevancia han sido los avances en la

agenda legislativa nacional que en desarrollo de los mandatos constitucionales ha expedido diferentes leyes que reconocen los derechos de las mujeres en las últimas décadas.

Por lo anterior se puede afirmar que actualmente existen diversidad de normas que han sido impuestas por los entes encargados de proteger a la mujer, de igual manera algunos indicadores revelan la persistencia de graves discriminaciones que influyen negativamente en el desarrollo pleno de las mujeres y que a su vez se ven reflejados en altos índices de violencia de género. (Barraza Morelle, 2006)

Posterior a los anteriores enunciados, consignados literalmente en la constitución nacional colombiana, existen normativas importantes como la Ley 731 de 2002, por la cual se establecen normas orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, generar condiciones para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres, promover la participación de las mujeres rurales en diferentes instancias de decisión, planeación y seguimiento, que tienen incidencia directa en la vida de la población rural, igualmente promueve el acceso a la ciudadanía para las mujeres rurales. Igualmente, la Ley 823 de 2003, genera una normatividad para establecer un marco institucional y orientar políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado. Esta ley plantea la adopción de políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres en diferentes ámbitos de la vida, incluido lo relacionado con la participación económica. En la mencionada ley hay una mención específica frente a la protección de las mujeres rurales.

Lo anteriormente descrito es de gran relevancia, porque se establece en La Ley 1413 de 2010, por la cual se dictan normas para incluir la Economía del Cuidado, que se refiere al trabajo en los hogares no remunerado al Sistema de Cuentas Nacionales, para identificar el aporte de las mujeres al desarrollo económico y social del país. En la Economía del Cuidado es considerado el

trabajo que se realiza en el hogar relacionado con el trabajo reproductivo que implica mantenimiento de la vivienda, cuidado de otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado, así mismo se define como trabajo no remunerado los servicios domésticos, personales y de cuidado generados y consumidos dentro del hogar, por lo cuales no se recibe retribución económica. Entre las actividades consideradas parte de la economía del cuidado están la preparación de los alimentos.

Por medio de la Ley 1448 de 2011, se dictan medidas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. En esta ley se establecen normas específicas para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas. En el ámbito departamental se tiene la ORDENANZA DEPARTAMENTAL 88 DE 2011 – Política pública por la dignidad de las mujeres en el departamento del Cauca. De igual forma la Ley 1448 de 2011, en su articulado considera acciones específicas para el reconocimiento de las mujeres; asumen tanto enfoques de género como diferencial, por lo tanto, hacen planteamientos concretos para la protección de las mujeres y las niñas.

El presente trabajo tendrá un enfoque de investigación tipo exploratorio, en aras de ofrecer una visión general, de tipo aproximativo, respecto a ésta determinada realidad social en la que está inmerso el grupo asociativo de mujeres caficultoras MAIKAFE. Al respecto, se emplea la metodología de estudio de caso, con la finalidad de explicar la problemática de la mujer rural desde sus esfuerzos por la igualdad de oportunidades en el hogar, los negocios y la sociedad, a partir de la adquisición de roles que tornarían más complejo su desarrollo como madre, esposa, persona comunitaria y agente productivo en el contexto de una organización de economía solidaria. Finalmente, se identifica que los procesos de asociatividad y emprendimiento agropecuario con equidad de género, contribuyen positivamente al mejoramiento de la calidad de

vida de la familia rural a través del empoderamiento económico y social de la mujer, esta finalidad intenta determinar las categorías y variables vinculadas a un concepto. Intentan nombrar, clasificar, describir una población o conceptualizar una situación. (Yuni & Urbano, 2006). Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales en una determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables. Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información. (Ibarra, 2011)

La investigación exploratoria recurre a información variada, puede combinar datos cuantitativos y cualitativos, y/o puede operar con alguno de ellos exclusivamente. Predomina el uso de instrumentos no estandarizados y procedimientos abiertos de recolección de información, (Yuni Alberto & Urbano, 2006), utilizando herramientas como entrevistas, encuentros y relatos comunicativos. La metodología de investigación exploratoria – cuantitativa - cualitativa utilizada al interior de la asociación de mujeres MAIKAFE, en la actual investigación, se llevó a cabo mediante el diligenciamiento y digitación de encuestas, entrevistas, grupos focales, visitas en finca, talleres de valoración de costos de establecimiento, sostenimiento y producción de café, revisión de libros contables o anotaciones de ventas anuales de café pergamino seco por productora, revisión de facturas de venta y sobrepagos percibidos por calidad, inversiones realizadas en el sostenimiento de la familia, en su unidad productiva y destino final de los recursos económicos obtenidos con el ejercicio comercial. (Domínguez, 2007)

Las entrevistas se realizaron en las fincas de las productoras, con el fin de corroborar la información suministrada, calcular los costos y rendimientos de las labores realizadas, se desarrollaron reuniones y mesas de trabajo en las diferentes veredas donde se recolectó información para la construcción del documento, los eventos colectivos permiten consolidar datos confiables en lo relacionado a costos y programación de actividades, dado que dentro del grupo se encuentran productoras que manejan registros de labores, los cuales se utilizan como base para calcular los costos producción de la zona, se realizaron grupos focales con la participación de lideresas, reuniones de capacitación, días de campo y conversatorios, se tomaron en cuenta otras fuentes secundarias como entrevistas a funcionarios del Comité de Cafeteros del Cauca, Alcaldía Municipal de Piendamó, Cooperativa de Caficultores, para obtener información sobre el quehacer cotidiano de las mujeres caficultoras, conocer sus relaciones interpersonales, aspiraciones individuales y de grupo, y los motivos que las impulsa a continuar perteneciendo a la asociación MAIKAFE. Una vez obtenida la información por los diferentes medios, se consolida y se transcribe al documento como resultado de la investigación.

Capítulo I

1.1.Unidad de Género

El machismo y la misoginia son comportamientos masculinos y femeninos propios de la modernidad. La naturaleza es completamente machista. La fuerza física y la envergadura corporal determinan el comportamiento de los machos y las hembras, y el consecuente dominio sobre el otro de uno de ellos merced a su tamaño o fuerza, como lo ha establecido Barba Pan (2016). Este proceder ha trascendido e influenciado todos los patrones de conducta del ser humano en perjuicio de los valores de la feminidad, ha limitado la presencia y su rol en la sociedad como factor decisivo en el devenir, amplitud y persistencia de la vida en la tierra, conductas que por lo general se sustentan en contenidos ancestrales, religiosos, étnicos o de gobierno. Muy a su pesar, la mujer ha sido beneficiaria de aversión, poca confianza y credibilidad o misoginia, y considerada inferior desde tiempos inmemorables, denominado machismo, según lo afirma (Barba Pan, 2016)

Con el anterior aparte se dio inicio a la presentación del anteproyecto de grado, ahora, después de realizar un exhaustivo trabajo en campo sobre asociatividad, trabajo productivo y empoderamiento bajo los conceptos de género, al interior de la asociación de mujeres caficultoras MAIKAFE, se puede concluir a la luz del entendimiento práctico, que el concepto sobre la Misoginia es válido en la medida que ésta se considera como un rasgo estructural de la mente masculina. Tan estructural o fundamental como lo es su esqueleto en relación a su cuerpo. Recordando que algo es estructural en tanto define a cualquier cosa como tal, le da o forma su identidad, Zumaya (2012). Por tanto, definido como un rasgo estructural difícilmente cambia en

el tiempo, pero, el machismo como un comportamiento altanero y desconsiderado, adquirido por presión familiar, social o religioso frente a la mujer, en el recorrido de la investigación con la asociación de mujeres caficultoras MAIKAFE, se pudo notar que, éste se ha ido diluyendo en el tiempo para dar paso a un comportamiento tolerante, comprensivo y de reciprocidad por parte del hombre. No tanto porque éste haya cedido en su presión machista, sino porque la mujer se ha levantado con fuerza emancipadora, desde sus consideraciones de invisibilidad para demostrar que está en igualdad de condiciones frente a la familia, el trabajo, la toma de decisiones, participación en política, el gobierno, las finanzas y/o formación de empresas rentables, no en vano el grupo MAIKAFE exhibe con autoridad su candidata al Comité Departamental de Cafeteros del Cauca 2018, ente gremial conformado exclusivamente por hombres.

En sus investigaciones, Ripoll (2014) apoyada por Kandel (2006) referencia que hace aproximadamente 12 mil años, en el período mesolítico, cuando acontece la primera división sexual del trabajo, generada de manera espontánea, no premeditada ni clasificada, tampoco dada por la fuerza corporal masculina; se edita formada por el tiempo y las circunstancias de supervivencia, de cumplir exactamente con la función reproductiva del ser primitivo hasta ese momento y la proporción anatómica de la cual el ser humano está dotado. El hombre se orienta hacia el exterior para cumplir una función reproductiva mediante la caza, la pesca, el derribo de árboles grandes y el desbroce de la manigua. La mujer cumple su oficio reproductivo cerca a la casa, dada su maternidad y función materna, cumpliendo labores que regularmente podía interrumpir cuando era debido atender sus hijos para amamantarlos, o el cuidado de ancianos, personas enfermas, y en su medida cumplir labores repetitivas, monótonas y tediosas, lo que hoy llamaríamos economía del cuidado. Conceptos que desautorizan la

existencia de un deliberado o heredado machismo en los inicios del sistema social, organizativo, de género y político en sus primeras formas prehistóricas de vida.

La consolidación de la división sexual del trabajo en las sociedades modernas, llevó no sólo a la expulsión sistemática de la mujer de las esferas de lo público y su confinamiento en lo doméstico, sino también a la subordinación de lo doméstico desde las esferas de lo público dominadas material y simbólicamente por los hombres (Scott, 2008). Dicha división feminizó así lo doméstico y masculinizó lo público, logrando la desvalorización de todo trabajo realizado en lo doméstico, afirmado por Scott (2008). Es así, como hoy en día, después de distintos procesos de modernización, el trabajo doméstico o de cuidado en todas sus distintas expresiones, continúa siendo una extensión del trabajo femenino, una extensión desvalorizada por el orden de dominación del género. Las mujeres iguales de derecho, desiguales de hecho, Robledo (2003) en palabras de Saldías (2014): “La creencia de que hay unos trabajos para hombres y otros trabajos para mujeres constituye una de las más injustas divisiones del trabajo que haya conocido la humanidad” (p.2)

Frente al trabajo del cuidado, tomado como una asignación *per se* del género femenino, éste no ha sufrido grandes cambios en su forma al interior de MAIKAFE, sosteniendo que el cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que la mujer hace para mantener, continuar y conservar la familia y el mundo, de manera que podamos vivir en él, tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida.

Esta definición incluye tanto la posibilidad del autocuidado como la de cuidar a otros, sin contar su dimensión afectiva, pero no lo equipara a una actividad mercantil cualquiera.

Asimismo, incorpora tanto la perspectiva de quienes otorgan como de quienes reciben cuidado (CEPAL, 2007, p. 19)

Se destaca la indiferencia de la sociedad a una importante labor que desarrollan en sí todas las mujeres y es el llamado trabajo de cuidado, normatizado y reconocido en Colombia bajo la ley 1413 de 2010, el cual Kidder (2015), dimensionado de esta forma:

Las horas extras que una mujer invierte en criar sus hijos o a los quehaceres del hogar no tienen ninguna retribución económica. La crianza de los niños, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y la atención de enfermos o personas discapacitadas, son las tareas que conforman el trabajo de cuidado, sin reconocimiento monetario y tampoco cuentan con el reconocimiento de la sociedad. (Medellín, 2015, párr 1-2)

El tiempo y el esfuerzo que demandan estas tareas no tienen ninguna retribución económica, “trabajo del cuidado”, Medellín (2015), es realizado generalmente en condiciones de gratuidad, dado que se ha naturalizado este tipo de tareas como una obligación de las mujeres y, por tanto, no cuenta con el prestigio y poder que corresponde al trabajo remunerado, situación que agudiza la brecha salarial, si se tienen en cuenta la alta participación de la mujer entre la población sin ingresos, la menor ocupación en empleos de calidad y la falta de reconocimiento de su aporte en la generación de riqueza y de bienestar social, a todo esto, se suma el bajo acceso en la posesión de activos, ya sea para efectivizar su valor de uso o como patrimonio económico (vivienda, tierra, maquinaria, etc.). Un ejemplo de ello es la forma histórica en que la mujer ha sido excluida de la propiedad de la tierra, mediante mecanismos legales, estructurales, culturales o institucionales.

El machismo, según Tafur (2015), contextualiza que:

La subordinación a la que han estado sujetas las mujeres a lo largo de la historia, a partir de un esquema patriarcal de comportamiento, ha sido una de las formas en las que un grupo de individuos ejerce poder sobre otro dando fuerza a relaciones de discriminación. Así como las mujeres, en general, han vivido una histórica subordinación, las mujeres rurales colombianas, en particular, sufren de múltiples discriminaciones: por ser mujeres, por vivir en las condiciones desiguales del campo y por estar más cerca de los efectos del conflicto armado. Y esta histórica subordinación frente a los hombres ha privilegiado una visión masculina de cómo se debe vivir, cómo se debe gobernar, de cuál debe ser la paz que se intenta construir, cómo debe ser usada la tierra “(...) dada la invisibilidad de las mujeres como agricultoras” (Deere y León, 2003: 111) (p.5)

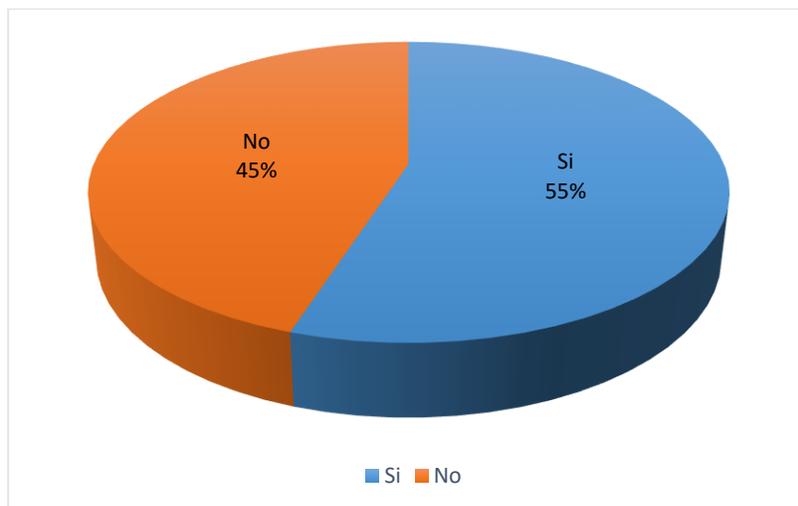
A pesar de lo vinculante y contundente de las afirmaciones de los anteriores autores, en el trascurso de la investigación del presente trabajo, se evidenciará el notable cambio en la relaciones de poder que se manejan al interior de la asociación de mujeres MAIKAFE, la mujer ya no es invisible, ni subordinada inmutable, ni dedicada única y exclusivamente a las labores de cuidado, por el contrario, se nota que posee gallardía, coraje, inteligencia de negocios y serenidad para enfrentar los pormenores comerciales a nivel local, regional e internacional. Al interior de MAIKAFE la mujer coloca sus reglas frente a su familia, manifiesta independencia, autonomía en la toma de decisiones, empoderamiento sin perder su don femenino. A pesar de lo reciente en Colombia que la mujer propende su autonomía y sus derechos, sus logros producto de la asociatividad y el trabajo productivo son evidentemente valiosos y ejemplificantes.

El machismo al interior de MAIKAFE se presenta de una manera tangencial, alejándolo poco a poco de las actividades que involucran la rutina familiar, pero, no desechado totalmente, por lo

que el concepto de la presidenta del grupo, no pierde vigencia. “Lo que sucede con las mujeres del grupo es que cuando ellas venden productos o animales, por lo general, invierten todo en la familia, cosa que no ocurre cuando la venta es realizada por los hombres, quienes gastan buena parte de los ingresos en actividades recreativas o en alcohol. Antes de asociarnos la mujer dependía totalmente del esposo o compañero, a pesar de ser ellas quienes más aportan en la economía del hogar, pues en el campo la mujer se levanta a trabajar a las 4,30 de la mañana y su jornada termina a las 9 de la noche, cuando deja todo en orden para el otro día, después de haber atendido los hijos, el esposo, trabajadores y labores de la casa y finca”. (Entrevista Ramírez, Sanza, & Ipia, 2018)

Las labores de cuidado evidenciadas al interior de las familias asociadas a MAIKAFE, parecen mostrar que la mujer con su perspectiva productiva y de asociatividad amplió su gama de oficios y acortó su tiempo recreativo, ya que ahora se dedica con esmero a las labores productivas, de asociatividad, compartiendo con el hombre las adquiridas por su condición de mujer, es así como coinciden en su testimonio las asociadas.

Grafico 1. Tiempo para el descanso



Fuente: Elaboración propia

La gráfica muestra que el 45% de las mujeres de MAIKAFE, aseguran no disponer de tiempo para el descanso. Entendiendo que el descanso para la mujer rural es difícil de explicar, ya que según sus propias palabras inician labores a las 4 am y terminan aproximadamente a las 9 pm.

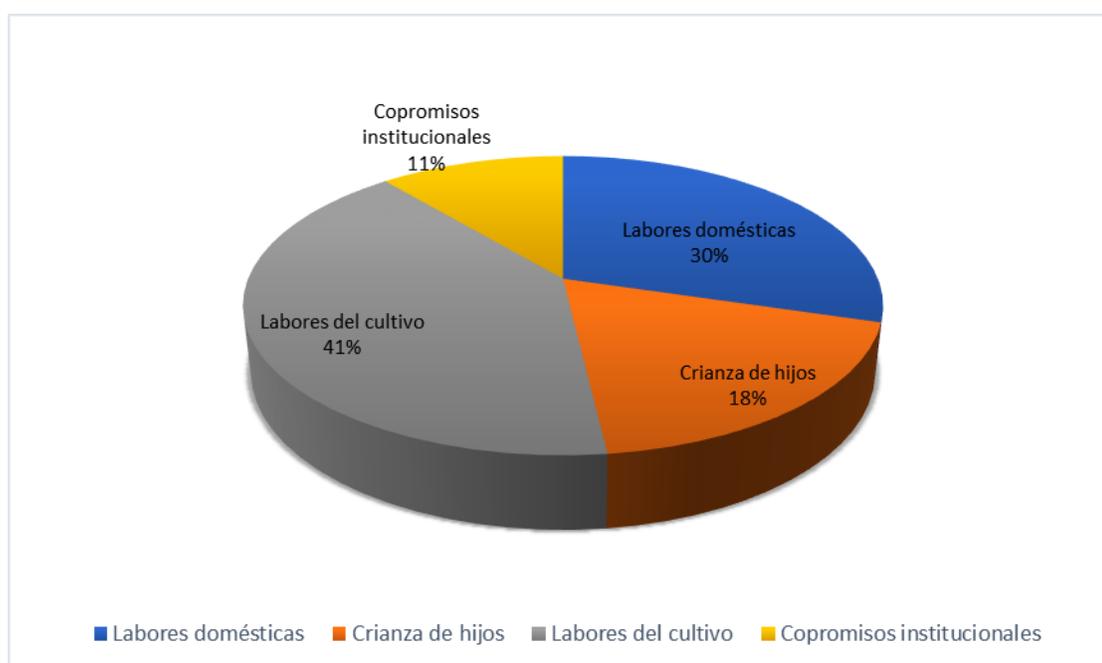
Lo anterior se corrobora con el siguiente comentario: “Me levanto a las cuatro de mañana, preparo el desayuno y lo sirvo a mi familia y trabajadores, despacho a mis hijos para el colegio, le doy la comida a los animales, posterior arreglo la casa, tiendo las camas, lavo ropa y luego salgo a trabajar en la parcela que me pertenece. A las 10 am regreso a preparar el almuerzo. Entre tiempo y tiempo le llevo limonada al corte a los trabajadores; se presentan algunas labores que no son de rutina como recoger la leña de las zocas, cosechar café, beneficiarlo, también cuido el jardín. En la tarde arreglo la cocina y preparo el café para el entredía, luego preparo la comida y espero los trabajadores para servirles. Una vez realizado todo, arreglo cocina y dejo todo arreglado para el otro día. Esto lo termino alrededor de las 8 o 9 de la noche. Es mi rutina de trabajo desde que me acuerdo, no, mejor dicho, desde que tengo hijos y marido. Mi marido igualmente se levanta a esa misma hora, desayuna y sale a trabajar durante todo el día, en medio de sus labores me ayuda en mi parcela a los trabajos más duros como cargar el abono, regarlo en el lote, ayudarme a conseguir trabajadores y en la noche, algunas veces me ayuda a lavar platos” (Entrevista a Tombe, 2018)

La mujer genera riqueza, asunto impensable antes de la década de los 50s en el siglo pasado. Hoy miramos sin sorpresa como las mujeres MAIKAFE manejan sus propias cuentas, dedicando especial atención a sí mismas y a los quehaceres del hogar, el estudio de sus hijos, el bienestar de la familia y la comunidad en general.

En relación al conflicto para algunos autores en la ruralidad y sobre todo en la mujer es el trabajo sin reconocimiento y sin remuneración, éste que llamaríamos la economía del cuidado, el

cual sigue recargado en el sexo femenino, sin concederle importancia alguna, pero, la labor asociativa ha permitido que la mujer reciba merced a su trabajo productivo alguna remuneración en la comercialización de sus productos agropecuarios, para el caso que nos ocupa esta remuneración sería por cuenta del negocio del café de alta calidad.

Grafico 2. Distribución del tiempo asociadas MAIKAFE



Fuente: Elaboración propia

La gráfica nos indica que la mujer MAIKAFE dedica un 41% de su tiempo a las labores de los cultivos, porcentaje interesante ya que en épocas anteriores este tiempo se contabilizaba solo a los hombres, un 30% en las labores de cuidado o domésticas, el 18% en la crianza de los hijos y el 11% en compromisos institucionales. Nótese que en esta gráfica no existe tiempo de descanso.

Según De la Garza & Otros (2012) expresan que:

La investigación sobre la mujer en su rol de agente social que influye y es influenciada por su contexto, no es abundante, y sobre todo cuando es referida al área rural y, más aún, al tratar sobre la ya de por sí difícil tarea de emprender y trabajar en asociatividad. Se conoce muy poco de estas mujeres; las causas por las que inicia un negocio, sus ideas, sus ideales, sus gustos, sus dificultades y, particularmente, su satisfacción, qué aunado a la emigración del varón del hogar por diversas causas, ha ocasionado directa e indirectamente el emprendimiento de la mujer rural. (p. 3)

Algunos autores atribuyen la asociatividad a la pobreza, la subordinación del hombre y la sociedad, al recurrente desempeño en trabajos de escasa remuneración, a las pocas oportunidades que se presentan para acceder a un empleo, baja escala en la educación y el nulo acceso a los centros de poder o donde se toman las decisiones, frente a las anteriores circunstancias, la única opción que tomaron las mujeres rurales fue y es la asociatividad, (Chain, 2012). Es así como el emprendimiento de la mujer ha surgido como una medida emergente a sus problemas, sobre todo lo financiero. Diversos investigadores han considerado esta actividad como clave para el desarrollo económico en muchos países (De la Garza & Otros, 2012).

Las asociaciones de mujeres cafeteras en Colombia son importantes porque es una manera de promover la capacidad organizativa, productiva y el empoderamiento de las mujeres para que ellas puedan tener y consolidar espacios para la toma de decisiones de manera conjunta, alrededor de sus proyectos económicos. (Revista Contacto, 2015, párr 6)

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano – INDH (2011), los principales problemas que afronta la mujer rural en Colombia giran alrededor de la inequidad y exclusión que se

produce en la sociedad rural y urbana. El informe de PNUD señala que las mujeres campesinas en Colombia sufren una discriminación triple. En primer lugar, por su condición y el hecho de ser mujer en un mundo rural con oportunidades restringidas frente a las ventajas y privilegios que gozan mujeres y hombres en las áreas urbanas. En segunda instancia, las mujeres rurales se encuentran discriminadas y excluidas debido a la estructura patriarcal de la sociedad rural, y al arraigado y limitado rol cultural que se les ha asignado a las campesinas; generalmente, reducido a las labores de reproducción de la fuerza laboral, el cuidado y protección de los miembros de su familia y las obligaciones productivas en el hogar. Tales actividades no cuentan con el suficiente reconocimiento social y, en términos de ingresos, no son equivalentes a las labores que desarrollan. En tercer lugar, las mujeres rurales están expuestas y son vulnerables a las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar y de género que experimentan en su entorno cotidiano, y a las dramáticas consecuencias del conflicto armado, tales como el desplazamiento, despojo de tierras, la violencia sexual como arma de guerra y el reclutamiento forzado. (Vargas & Villareal, s.f, p. 2)

La equidad de género que involucra íntimamente al varón en su rol de esposo o compañero ante los compromisos asociativos de su conyugue se notan claramente en el desarrollo del presente trabajo, los esfuerzos en ideología de género tienen eco no solamente en la parte académica sino en las ayudas físicas al interior de la familia y el hogar, porque no solamente éste impulso de la mujer requiere tolerancia y benevolencia, también requiere de compromiso y apoyo dentro de las labores de cuidado e ideología de género por parte del sexo masculino. Son escasos los estudios sobre la ideología de género y el comportamiento de la mujer actual cuando

su tiempo está aún más fraccionado entre su familia o economía del cuidado, el trabajo productivo y sus compromisos asociativos.

Según El Espectador (2018), el evento EXPO Agro Futuro sirvió como escenario para que mujeres campesinas pudieran expresar sus quejas de lo que hoy pasa en el campo sin que se les tenga realmente en cuenta y varias de esas causas son la dependencia económica, baja participación política y dificultades de acceso a la tierra, son algunas de las quejas que las mujeres del campo expresaron en medio de una discusión, en Bogotá, donde se plantearon soluciones, pero esperan compromiso gubernamental.

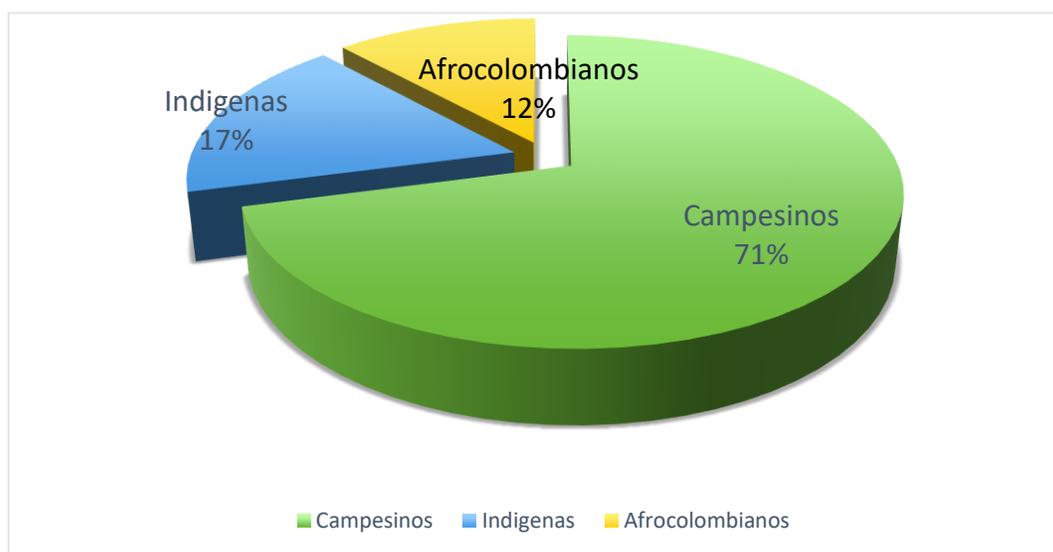
Capítulo II

2.1. MAIKAFE

El presente trabajo de investigación, sin duda alguna debe hacer remembranza sobre cómo se dio origen o inicia este grupo de mujeres caficultoras de Piendamó, hoy asociadas al grupo MAIKAFE.

El Departamento del Cauca es por excelencia una región donde las asociaciones y grupos de trabajo están influenciadas por diversas culturas y etnias que se encuentran asentadas en el territorio, la presencia de cabildos indígenas a lo largo y ancho del departamento ha permitido mantener la cultura del trabajo asociativo, sirviendo como referencia para las comunidades campesinas que también se unen para poder mostrar resultados en el área productiva y social.

Grafico 3. Componente étnico asociación de mujeres caficultoras MAIKAFE



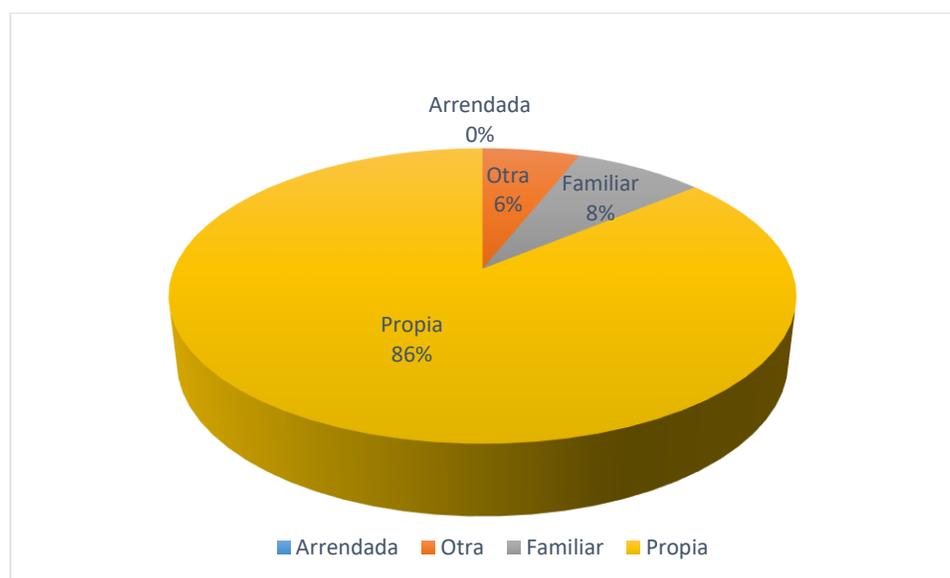
Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que la población MAIKAFE está representada en un 71% campesina, 17% indígenas originarios de los resguardos de Silvia y Jambaló y 12 % afrocolombianos, muy posiblemente provenientes de municipios como Suarez y/o Buenos Aires.

Cada grupo o asociación se conforma con objetivos sociales, económicos o comerciales, encaminados a la gestión de recursos que les permitan mejorar la calidad de vida de sus familias. De esta manera se ha logrado la constitución y legalización de más de 40 asociaciones de pequeños productores en el Departamento del Cauca, que en su gran mayoría se dedican a la producción y comercialización de productos agropecuarios, especialmente café.

Las mujeres MAIKAFE son propietarias de la tierra en su gran mayoría, un pequeño porcentaje trabaja en predios familiares y una mínima parte con otra forma de tenencia como posesión, herencia o documento de compra venta. Poseen en promedio una hectárea de tierra cultivada con café, con densidades entre los 4300 y 5000 árboles por hectárea, la producción promedio de Café Pergamino Seco (CPS) en las fincas de las caficultoras seleccionadas oscila entre las 80 y 100 arrobas año. El valor de una arroba de CPS en el segundo trimestre de 2017 fluctuó entre los \$77.000 y \$82.000, de los cuales el 60% se deben destinar a cubrir los costos de producción (Insumos, Mano de Obra, Transporte). MAIKAFE, comercializa su café con la empresa exportadora ASCAFE, la cual se comprometió a cancelar sobreprecio por el café que cumpla con la norma técnica de calidad exigida en su ficha técnica.

Grafico 4. Tipo de tenencia



Fuente: Elaboración propia.

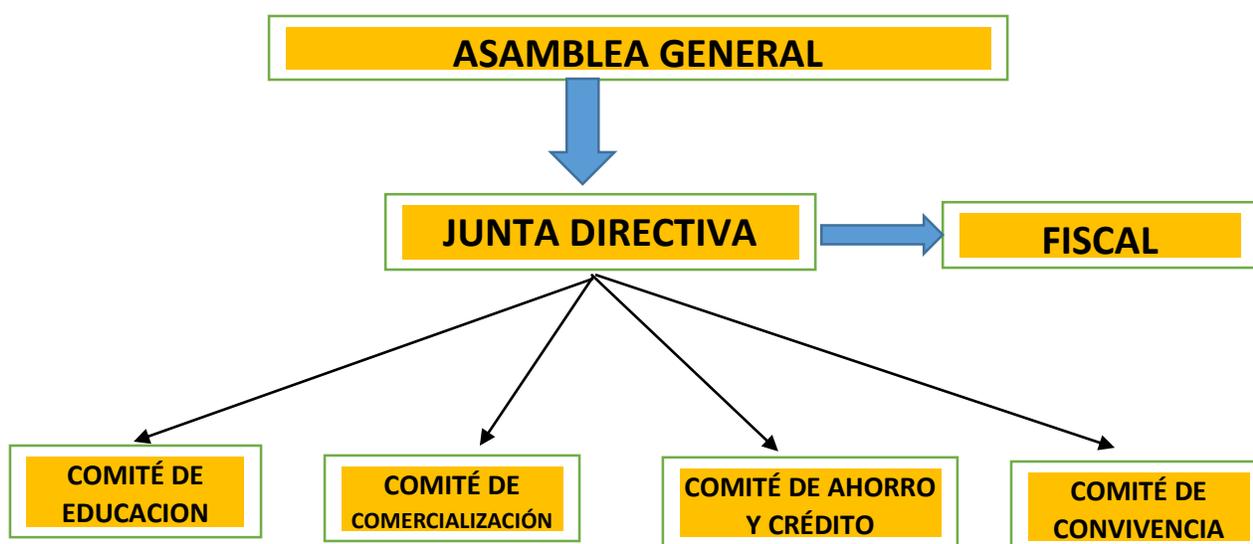
El 86% de las caficultoras de MAIKAFE son propietarias de sus terrenos, como una evidente prueba del grado de su lucha por adquirir títulos de propiedad a su favor y empoderamiento.

En el año 2012 se conforma una organización municipal de pequeñas caficultoras con una base social de 150 productoras pertenecientes a diferentes veredas del municipio de Piendamó, entre ellas, San Miguel, Santa Elena, La Vega Núñez, La Unión, Loma Corta, Loma de Paja, Caña Dulce, Melcho, Camilo Torres, La Puentecita, La María, Once de Noviembre, Alto Piendamó, San Isidro, El Carmen, La Independencia, El Arrayán y Los Naranjos como las más representativas, por ser donde se encuentran ubicadas la mayor parte de asociadas, de esta manera se gesta una asociación con amplia cobertura en la mayor parte de la zona cafetera del municipio. Se propuso por parte de algunas caficultoras utilizar el nombre de una asociación que estaba cesante para evitar los trámites legales que implica la creación de una nueva, la propuesta como era de esperarlo generó diversas opiniones, encontrando eco en algunas productoras y

rechazo por parte de otras; así las cosas, el grupo se dividió en dos vertientes, una que apoyaba la propuesta y otra que prefirió asumir los costos y la gestión de crear una nueva organización con sus propios principios y objetivos.

Ésta asociación inicia sus actividades orientadas por la junta directiva y coordinadoras veredales, direccionando la organización hacia el fortalecimiento social y productivo, de esta manera continua hasta el año 2013, cuando un grupo de participantes decide retirarse de dicha organización y crear la asociación MAIKAFE, quienes coincidían en la búsqueda de mejores alternativas económicas para su familia mediante la gestión de recursos a través de la organización y la comercialización colectiva de sus productos agropecuarios, teniendo como renglón principal de la economía familiar el cultivo de café.

Ilustración 1. Estructura organizativa MAIKAFE



Fuente: Elaboración propia

La Asamblea General está conformada por 120 asociadas, La Junta Directiva elegida para ejercer por un año la conforman en su orden:

Presidenta: María del Carmen Toro, **VICEPRESIDENTA:** Luz Mila Ulchur. **SECRETARIA:** Luber Amelia Rivera. **TESORERA:** Sandra Patricia Sanza y **VOCAL:** Evangelina Muelas Tunubalá.

Fiscal: La asociada Araninfa Cortés

Comité de Educación: Conformado por las asociadas María Yamilé Ponce, Guillermina Ramírez y Zoraida Serrano Díaz.

Comité de Comercialización: Conformado por las asociadas Blanca Patricia Mestizo, Luber Amelia Rivera, Guillermina Ramírez y Tania Mosquera.

Comité de Ahorro y Crédito: lo conforman las asociadas Sandra Patricia Sanza, Dorany Quintana, Dorís Iliá Moreno, Zenaida Nieto y Araninfa Cortés.

Comité de Convivencia: está conformado por las asociadas María Zenaida Nieto, Argenis Velasco, Yolanda Torres y Julieth Chacón.

La señora Araninfa Cortés en el momento se desempeña como Gerente Aprendiz en la ejecución actual del proyecto con OIM, con la perspectiva de asumir la gerencia del grupo una vez terminada su capacitación.

“MAIKAFE tiene por política realizar una reunión general el primer sábado de cada mes en una finca de las productoras, en estos eventos se tratan temas técnicos, comerciales, financieros, sociales y todo aquello que afecte positiva o negativamente a la asociación o a sus integrantes, a dichos eventos regularmente se invita a representantes de entidades del sector agropecuario, para que capaciten a las caficultoras en diferentes temas, de esta manera se ha logrado unificar

criterios técnicos, ambientales, comerciales y sociales, fortaleciendo de esta manera la organización tanto en el área productiva como en el área social” (Entrevista a Toro, 2018)

“Como estrategia de consolidar la organización nos reunimos cada mes en un lugar diferente de cada una de las veredas vinculadas a MAIKAFE, se reúnen con el fin de tratar temas importantes al interior del grupo y conocer experiencias exitosas en las unidades productivas de sus compañeras, como ingrediente principal para retroalimentar así sus conocimientos y aplicarlos en sus fincas” (Entrevista a Mosquera T, 2018)

En las visitas realizadas a las fincas de las productoras es común encontrar cultivos diferentes al café y explotaciones pecuarias que generan ingresos adicionales para las caficultoras, convirtiéndose en ejemplos que motivan al grupo a iniciar o mejorar las expectativas de trabajo que se tienen en sus parcelas. Las especies agrícolas más cultivadas en las fincas de las asociadas son: maíz, frijol, yuca, arracacha, plátano, banano, guineo, cítricos, aguacate, hortalizas, entre otras y las especies pecuarias más representativas son las aves de corral, seguidas de curíes, porcinos y bovinos.

Imagen 1. Asociada a MAIKAFE diversificando su economía. (Proyecto Cunicula)

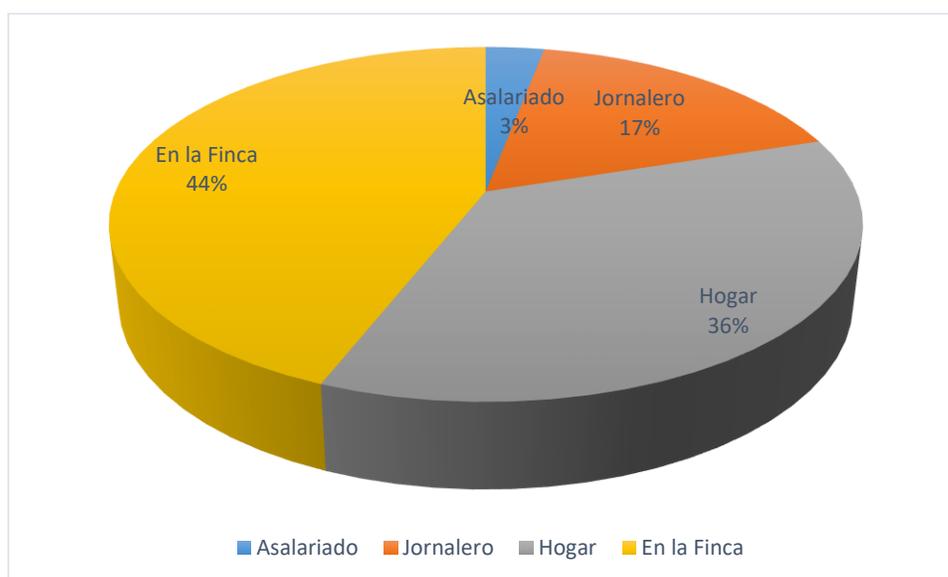


Fuente: Elaboración propia.

Al final de cada reunión se tratan las experiencias vividas y se comparten conocimientos relacionados con los temas tratados, buscando fortalecer los procesos productivos y mejorar la calidad de vida de las participantes.

En cada reunión es común tratar el tema comercial, puesto que el negocio del café es un tema de interés general, saliendo a flote los precios alcanzados por cada productora y comparándolos con los precios del mercado tradicional. (Ver gráfico No 6)

Gráfico 5. Actividad económica principal



Fuente: Elaboración propia

La gráfica indica que la mujer MAIKAFE basa su economía así: EL 80% de las asociadas está entre el hogar y la finca, evidenciándose un alto grado de independencia y autonomía en el manejo del tiempo y los recursos, 17% vende su fuerza de trabajo y un 3% son asalariadas.

Según Toro, (2018) una vez conformada la asociación y nombrada la junta directiva, asumen la misión de gestionar proyectos productivos y capacitaciones encaminadas al mejoramiento de los cultivos, principalmente la calidad del café, con el propósito de conseguir clientes que

ofrezcan un precio superior al del mercado por el producto y de esta manera se logre incrementar los ingresos de cada núcleo familiar.

En asamblea se establecen los objetivos generales y específicos de la organización, buscando principalmente *propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de las mujeres caficultoras del municipio de Piendamó, a través de la producción y comercialización de cafés de alta calidad.*, con esto se busca fomentar el liderazgo y la autogestión con todas asociadas, apoyando la formulación y gestión de proyectos que beneficien a las familias caficultoras, en lo posible firmar convenios con entidades públicas o privadas que estén dispuestas a invertir en el desarrollo social y económico de las asociadas, quienes están dedicadas a la promoción, producción, acopio y comercialización de café especial, impulsando así el establecimiento de sistemas de producción sostenible, la conservación, recuperación y protección de los recursos naturales de tal manera que no se afecte el desarrollo de generaciones futuras.

Una vez acordados y socializados los objetivos se creó la misión y visión de MAIKAFE para tenerlas como punto de referencia en la planeación y ejecución de actividades. Teniendo como *Misión: promover el bienestar de la mujer caficultora a través de una organización afectiva y democrática*, y la *Visión de lograr en 5 años que la mujer caficultora del municipio de Piendamó sea reconocida a nivel regional, nacional e internacional por la producción y comercialización de cafés de alta calidad.*

Basadas en los anteriores objetivos, las asociadas continúan luchando por alcanzar las metas propuestas en aras de obtener recompensas para cada una de las familias caficultoras.

En el año 2014 toman la decisión de acopiar el café de sus asociadas para comercializarlo por medio de la Federación de Cafeteros para un programa de café especial llamado Código Común

para la Comunidad Cafetera (4C). El ejercicio comercial no arrojó los resultados esperados, puesto que el programa exigía ciertos parámetros de calidad y el lote entregado no cumplió las exigencias, por tal razón no recibieron los sobrepuestos que el programa ofrecía y el café se liquidó al precio base del mercado (\$85.000 por arroba), en consecuencia se genera desmotivación de las productoras que asumieron esta realidad como un engaño por parte de CAFICAUCA, quien se había comprometido a pagar un sobrepuesto de \$2500 por cada arroba de café que ingresara al programa en mención.

El hecho de no haber cumplido con la norma del programa afectó directamente el valor del café, además, el grupo debió asumir los costos de transporte. Esta situación llamó a reflexionar a las caficultoras quienes después de analizar la situación, concluyeron que todo se debía a la baja calidad de café entregada por algunas asociadas, lo cual afectó la calidad del lote en general.

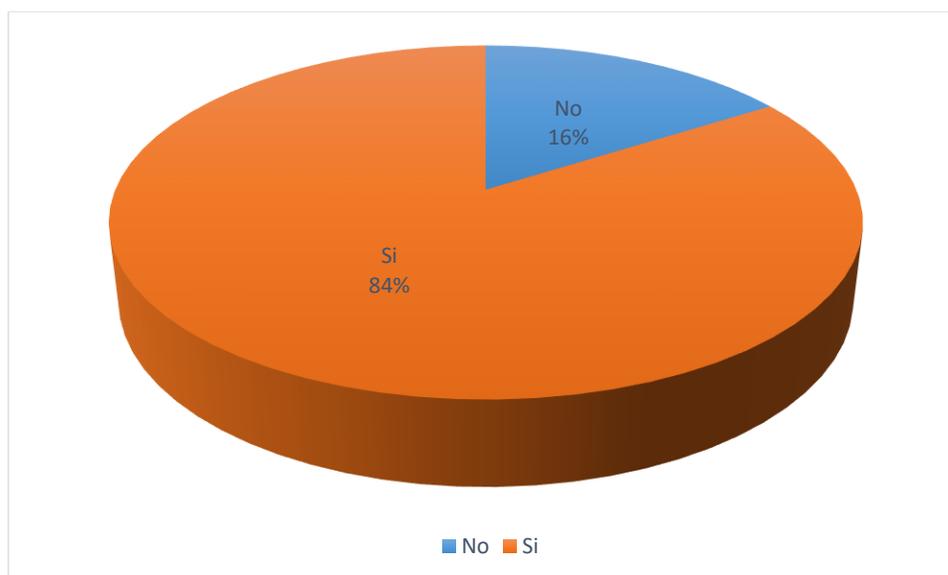
El tema se debatió en asambleas y reuniones con el fin de buscar correctivos para futuras oportunidades comerciales, sin embargo, los resultados obtenidos generaron desmotivación en las caficultoras que se esmeraron en entregar café de buena calidad y reclamaban un mejor precio para su producto, pensando muchas de ellas en continuar vendiendo su café al comercio particular.

Por lo anterior se determinó que las próximas entregas se harían individualmente para conocer la calidad del café de cada productora y se solicitaría capacitaciones a la Federación Nacional de Cafeteros en temas relacionados con la calidad del café, de esta manera en el año 2016 se atendió un compromiso comercial con la empresa exportadora CALIMA TRADE, la cual ofreció mejores precios basados en la calidad del grano, fue así como se inició el segundo ejercicio comercial a nivel grupal, obteniendo resultados favorables para todas las asociadas que cumplieron con la ficha técnica exigida por el cliente.

Las asociadas a MAIKAFE están inscritas al programa Plan Cafetero para la Calidad y Sostenibilidad (PCCS) de la empresa ASCAFE SAS, con la cual se suscribió un convenio comercial gracias al apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros.

La participación en los diferentes eventos de la asociación de mujeres caficultoras de Piendamó MAIKAFE ha contribuido a sus asociadas mejorar la comunicación con sus compañeras, vecinas y familiares, además de abrirles espacios y brindarles oportunidades para interactuar con diferentes personas e instituciones relacionadas con el mundo del café. A nivel local las mujeres cuentan con compañeras y lideresas que les brindan apoyo en sus labores cotidianas y comparten experiencias exitosas con el fin de ayudar a mejorar la producción y la calidad de sus cultivos, además de tener la posibilidad de recibir asistencia técnica y asesoría por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales encargadas de apoyar este tipo de iniciativas organizacionales.

Grafico 6. Asistencia Técnica



Fuente: Elaboración propia

El 84% de las asociadas a MAIKAFE reciben acompañamiento técnico de la FEDECAFE, el Municipio de Piendamó y a través de proyectos de apoyo internacional como la Organización Internacional de Migraciones OIM, solo el 16% manifiestan no haberlo recibido.

Gracias a la motivación y entusiasmo de cada caficultora a la hora de realizar sus actividades, se ha logrado que empresas comerciales nacionales e internacionales se fijen en la asociación MAIKAFE, y brinden mejores oportunidades de mercado con sobrepuestos atractivos como premio al esfuerzo de las mujeres y a la alta calidad de su producto, brindando de esta manera mayores ingresos que son aprovechados inteligentemente por cada una de las caficultoras para cubrir necesidades del hogar y el sostenimiento o ampliación de sus cultivos. La participación directa de la mujer en el negocio del café promueve el fortalecimiento familiar, de su personalidad y autoestima, logrando posicionarse como una persona capaz de liderar procesos productivos y comerciales encaminados a satisfacer las necesidades del hogar y a mejorar la calidad de vida de la familia, permitiéndole obtener mejores espacios dentro de la sociedad, distinguiéndose por su responsabilidad y compromiso con los procesos asociativos.

Las mujeres MAIKAFE comparten con su familia cada logro y reciben el apoyo de ellos para el desarrollo de las actividades productivas, de esta manera se fortalece la unión familiar y el tejido social que antes se venía debilitando por falta de diálogo y trabajo grupal.

La asociatividad ha permitido que la mujer campesina además de dedicarse a labores domésticas integre en su cotidianidad la producción y comercialización de café especial, que le permite destacarse por ofrecer un producto de alta calidad, tanto así que a menudo se reciben visitas de empresas internacionales comercializadoras de café especial interesadas en el producto por dos razones principales: por ser producido por mujeres asociadas y por los atributos que se

encuentran en la bebida gracias a las buenas prácticas de pre-cosecha, cosecha y post-cosecha que se aplican disciplinadamente en cada uno de los predios.

Las visitas de clientes extranjeros también motivan a las mujeres para seguir mejorando y/o conservando la calidad de su producto y generan confianza a las productoras, gracias a que todos los clientes plantean negocios a largo plazo con el fin de sostener sus actividades comerciales en diferentes países del mundo.

Las buenas experiencias comerciales han permitido a las mujeres participar económicamente en el sostenimiento del hogar, y ser reconocidas por sus esposos y la familia en general como una aliada en el área productiva que se destaca por el buen manejo e inversión de los recursos provenientes de la producción y comercialización de sus productos.

Las ventajas económicas para las caficultoras radican en los sobrepuestos y primas que ofrecen las empresas exportadoras, determinados por la calidad del producto (factor de rendimiento inferior a 90 puntos y tasa limpia).

Los sobrepuestos percibidos en cada venta de Café Pergamino Seco (CPS), las mujeres caficultoras lo destinan a cubrir necesidades prioritarias o a cumplir los sueños que antes habían sido imposibles, como ejemplos se cita lo narrado por algunas participantes.

Según la representante legal de MAIKAFE, relata que: “los \$300.000 que recibió de sobrepuesto en la primera venta de café, los compartió con su hijo para cancelar los tiquetes de un viaje al exterior. La compañera Alba Marleni Velazco, destinó los recursos del sobrepuesto a la compra de materiales para el piso de su casa y un paseo a la ciudad de Bogotá en compañía de su hijo”. (Entrevista a Toro, 2018).

La mayoría de las asociadas a MAIKAFE, a pesar que registraban una venta de café a buen precio, desconocían realmente el valor de producir una arroba de café pergamino seco, por lo tanto, durante el trabajo de investigación se logró con ellas realizar un taller con el fin de establecer los costos reales de producción, herramienta fundamental para determinar la rentabilidad del negocio del café. (Ver tabla costos de producción).

Tabla 1. Costos de producción de 1 Ha de café asociadas MAIKAFE

COSTOS DE PRODUCCION CAFÉ LABORES PRE-SIEMBRA MAIKAFE					
DETALLE	CANTIDAD	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
SEMILLA	2	Kgr	25000	50000	Semilla certificada COMITECAFE
BOLSAS (17 cms X 23 cms)	6	Miles	8000	48000	Estas actividades, algunas productoras deciden no ejecutarlas, en su defecto adquieren las plántulas ya germinadas. Según sus palabras se ahorran un tiempo entre 3 a 4 meses. Esto se refleja también en los costos, ya que una plántula cuesta \$ 350,00 pesos, para un total de \$ 1'750.000, contra un valor de \$ 585.000 si se ejecutan una a una las actividades.
NITRAFOST	1	Bulto	30000	30000	
CAL DOLOMITA	2	Bulto	7000	14000	
MATERIA ORGANICA	4	Bulto	13000	52000	
POLISOMBRA	1	Unidad	35000	35000	
TOTAL				229000	
COSTOS DE PRODUCCION CAFÉ LABORES PRIMER AÑO MAIKAFE					
ANALISIS DE SUELO	1	Unidad	100000	120000	
CAL DOLOMITA	10	Bulto	7000	70000	
MATERIA ORGANICA	25	Bulto	13000	325000	
FERTILIZANTES	10	Bulto	70000	700000	
COLINOS PARA RESIEMBRA	400	Unidad	350	140000	
AGROQUIMICOS	1	Lit - Kg	100000	100000	No son muy usuales, se asume con algunas productoras.
TOTAL				1455000	
COSTOS DE PRODUCCION CAFÉ SOSTENIMIENTO O SEGUNDO AÑO MAIKAFE					
CAL	10	Unidad	7000	70000	
FERTILIZANTES	24	Bulto	70000	1680000	
TOTAL				1750000	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Costos de mano de obra para el establecimiento de 1 Ha de café

COSTOS DE PRODUCCION CAFÉ LABORES PRE-SIEMBRA - MAIKAFE					
DETALLE	CANTIDAD	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Preparación tierra para embolsar	2	Jornal	25000*	50000	
Llenado de bolsas	5	Jornal	30000*	150000	Esta labor se cancela a un valor superior a la corriente
Enchapolado	3	Jornal	30000	90000	Esta labor se cancela a un valor superior a la corriente
Desyerba	2	Jornal	25000	50000	
Transporte de Insumos	1	Bultos	16000	16000	
TOTAL				356000	
Preparación de lote para siembra	7	Jornal	60000	420000	Se contrata con un guadañador
Arrume de materiales vegetales	3	Jornal	25000	75000	Selección del material cortado en sitios determinados
Trazado y ahoyado	30	Jornal	25000	750000	
Transporte de colinos al lote	10	Jornal	25000	250000	
TOTAL				1495000	
COSTOS DE PRODUCCION PRIMER AÑO MAIKAFE					
Aplicación de insumos en lote	25	Jornal	25000	625000	Son 3 aplicaciones de insumos durante el año. Al mes de sembrado, 3 meses después de esta y una última al octavo mes.
Siembra de colinos al sitio definitivo	15	Jornal	25000	375000	
Labor de resiembra	2	Jornal	25000	50000	
Aplicación de agroquímicos	2	Jornal	35000	70000	
Plateo y desyerbas primer año	25	Jornal	25000	625000	Se realizan 3 labores de desyerba y plateo por año
Plateo y desyerbas primer año	5	Jornal	60000	300000	Se contrata con un guadañador
Transporte de insumos	45	Bultos	2500	112000	
TOTAL				2157000	
COSTOS DE PRODUCCION SOSTENIMIENTO O SEGUNDO AÑO MAIKAFE					
Aplicación de cal y fertilizantes	7	Jornal	30000	210000	
Transporte de insumos	34	Global	2500	85000	
Desyerbas	5	Jornal	60000	300000	
TOTAL				595000	
RECOLECCION / Kgr	70	Kg/cereza	400	28000	
*NOTA: Los jornales en la zona cafetera presentan dos características, así: GRAVADO, cuando el contratante aporta el desayuno, almuerzo y cena, esta modalidad tiene un costo de \$ 25.000. LIBRE, cuando el contratista asume los costos de alimentación, esta modalidad tiene un costo de \$ 30.000.					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Promedio de costos de producción por arroba al segundo año de establecimiento del cultivo

Costos de sostenimiento 2° año		\$	9'388.000
Acumulado, costos de sostenimiento por hectárea hasta los 24 meses		\$	15'973.000
Costo de sostenimiento por árbol hasta los 18 meses		\$	3.195
Ingresos primera cosecha (2000 Kgs CPS * \$ 5600)		\$	11'200.000
Ingresos acumulados		\$	11'200.000
Ingresos 1a cosecha - Costos 2° año		\$	1'812.000
Ingresos acumulados - Costos acumulados		\$	(4'773.000)
Costo por arroba hasta el 2o año.		\$	66.554

Fuente: Elaboración propia

La producción se calcula sobre 400 gr/árbol de café, equivalentes a 10.000 Kg. de café cereza, o 2000 Kg de Café Pergamino Seco, a la vez equivalentes a 160@ de CPS/año.

Como resultado del análisis de costos de producción de café realizado en un taller participativo con el grupo de mujeres MAIKAFE, se concerta que producir una arroba de CPS cuesta \$ 66.554, la información es utilizada para la toma de decisiones en todo lo referente al cultivo y la comercialización del producto.

2.2. Fondo Rotatorio de Crédito

Según la representante legal de MAIKAFE, el sostenimiento de la asociación se ha logrado con cuotas mensuales abonadas por cada una de sus asociadas, quienes cumplidamente hacen sus aportes, lo cual ha permitido crear un fondo rotatorio para su servicio.

De acuerdo al capital disponible en el fondo rotatorio, la asamblea ha determinado hacer desembolsos crediticios por valor máximo de \$ 1'000.000 por beneficiaria, con plazo máximo de reembolso en 6 meses, con un interés mensual del 2%. Todo con el fin de darle participación al 100% de sus asociadas en el momento que ellas lo requieran. A la fecha MAIKAFE cuenta con un capital de \$17'000.000, los cuales están en manos de sus asociadas.

Las beneficiarias del fondo rotatorio manifiestan complacencia por los servicios recibidos, dado que para acceder a los recursos no necesitan realizar trámites dispendiosos (solo se exige la firma del pagaré), convirtiéndose en un crédito de fácil acceso y oportuno. La representante legal de la organización menciona que los créditos recibidos se invierten por lo general en la compra de insumos o en el pago de mano de obra para el sostenimiento de la finca, contribuyendo de esta manera al incremento de la productividad y los ingresos para las caficultoras. La puesta en marcha del fondo rotatorio ha permitido el fortalecimiento socio-empresarial de MAIKAFE, dado que el buen manejo de los recursos y el cumplimiento por parte de las beneficiarias genera confianza y estabilidad financiera dentro del grupo.

“La meta de la organización es aumentar el capital del fondo rotatorio, hasta lograr la creación de un fondo de comercialización que facilite el acopio de la mayor parte del producto de sus asociadas, con el fin de evitar que el café se desvíe a canales comerciales diferentes a los establecidos con los clientes, que a su vez en contraprestación apoyan a la organización en aspectos técnicos, sociales y comerciales” (Entrevista a Toro, 2018).

Antes de contar con el servicio del fondo rotatorio era muy común que las asociadas vendieran el café lavado (seco de agua), para poder cubrir los costos generados durante la cosecha, hoy en día gracias al fondo rotatorio es posible que las caficultoras beneficien y sequen el café correctamente, mejorando de esta manera la calidad del grano, lo cual les permite

participar en mercados de cafés especiales y recibir los sobrepagos y primas acordadas en cada programa.

La tesorera de MAIKAFE, menciona que: “cada día es más fácil recaudar las cuotas de sostenimiento y las cuotas de créditos que tienen las asociadas, todo gracias al empoderamiento y la confianza lograda con los servicios prestados a cada integrante de la organización” (Entrevista a Rivera, 2018)

Imagen 2. Asociadas MAIKAFE en reunión para asignación de créditos del fondo rotatorio



Fuente: Elaboración propia

Para el fortalecimiento del fondo rotatorio la asamblea decidió que cada una de las asociadas aportara al año dos (2) Kilogramos de CPS de buena calidad; el café se acopia y luego se comercializa por el programa PCCS, los recursos obtenidos por la venta del café se consignan a la cuenta del fondo rotatorio, es así como se incrementa el capital y se logra ampliar la cobertura, buscando solucionar de manera oportuna las necesidades económicas de las productoras

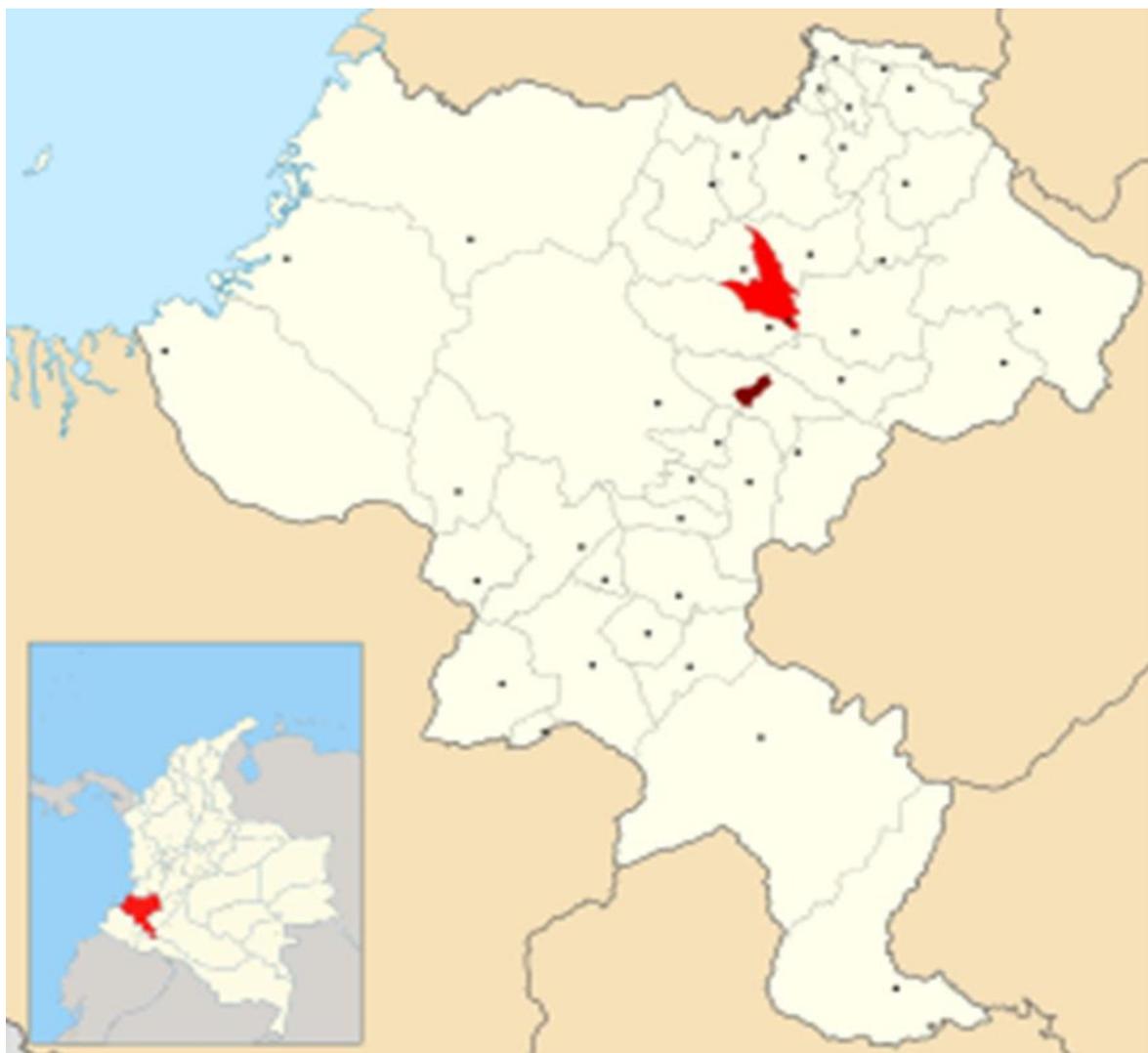
Sanza P y Mosquera T. socias fundadoras de MAIKAFE, agradecen el servicio prestado por el fondo y exaltan el manejo transparente de los dineros, destacándolo como una de las grandes fortalezas de la asociación, el crédito oportuno les ha permitido solucionar problemas económicos de manera inmediata.

2.3. Ubicación Geográfica

El presente estudio se realizó con 40 integrantes de la Asociación de Mujeres Caficultoras de Piendamó “MAIKAFE”, las cuales se ubican geográficamente en la zona centro del municipio, en las veredas Alto Piendamó, Once de Noviembre, Caña Dulce, Santa Elena y La Puentequita.

El Municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del Cauca a 2 38" latitud norte y 76 30" longitud oeste, parte media de la región montañosa de la subcuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 kms de la ciudad de Cali y 25 kms de la ciudad de Popayán. El Municipio de Piendamó es el segundo productor de café a nivel departamental, contribuye además con la economía nacional a través de la exportación de flores.

Ilustración 2. Mapa geográfico del municipio de Piendamó – Cauca.



Fuente: (Alcaldía del Municipio de Piendamó , 2018)

Capítulo III

3.1. El Café en la Vida Colombiana y la Asociatividad de Género

El trabajo de investigación pretende visualizar la notoria incidencia del café en la vida colombiana y su estrecha relación con la asociatividad masculina como de género. Desde la óptica de la mujer rural productora para sobreponerse a las adversidades de la vida en momentos difíciles, donde de una u otra forma se pueden considerar como víctimas del conflicto armado, violencia intrafamiliar, exclusión, situación de pobreza, vulnerabilidad, uso de sustancias psicoactivas, quienes con trabajo y con resiliencia logran continuar con sus vidas, conservando la esperanza de contribuir a la construcción de paz en el territorio, y conscientemente empoderándose como mujeres productores de café que defienden con abnegación y constancia sus derechos.

Según FEDECAFE, (2017) El café (*Coffea arábica L*), se cultiva comercialmente en Colombia desde el siglo XIX, ha sido el puntal económico del país y de sus más de 560.000 familias cafeteras que tienen vocación familiar para continuar con esta gran industria del café, representando por décadas la principal fuente de divisas para Colombia, superando al petróleo, las manufacturas, las flores y el banano.

Por sus condiciones agroclimáticas, manejo del cultivo, la recolección y beneficio artesanal realizado por sus productores; el café colombiano es el preferido mundialmente por los consumidores, los cuales están en disposición de asumir un alto pago por la compra y por tenerlo en su mesa. (FEDECAFE, 2017).

Por los años setenta y ochenta del siglo pasado, cuando se empieza a consolidar la asociatividad en el país en los ámbitos rurales y urbanos, la mujer irrumpe con su presencia en la organización cafetera y en el medio productivo, y su trabajo proclama alguna independencia del varón, articulándose tímidamente, siempre bajo la tutela masculina, ya que ellas por su condición de excluidas no podían ser propietarias de la tierra, tramitar créditos asociativos o manejar sus propios ingresos, (MADR, 2011) pero, reclamando un espacio que reforzaron a través de las políticas de igualdad de género que se gestaban a nivel mundial desde principios de siglo.

Según la representante legal de MAIKAFE, las mujeres cafeteras de hoy han demostrado que no se trata de competir o relegar a los hombres, sino de trabajar en equipo. No es que queramos sacarlos ni mucho menos, sino que trabajemos juntos. No porque la señora haga el trabajo, porque lidere, entonces ella va a apabullar al esposo, no. Siempre es dejando muy claro que es trabajo que se quiere hacer en familia y que, si los dos trabajan de la mano, la caficultura cada día va a ser mejor, porque van a existir mujeres más capacitadas que estén al tanto no sólo de la parte productiva, sino, de la administración de la finca, enfatiza.

El diagnóstico a nivel nacional de Asociaciones de Mujeres Cafeteras en 2013, identificó 86 asociaciones en 18 departamentos, que agrupan alrededor de cinco mil mujeres dedicadas a la producción de café y a otras actividades complementarias. En el PCC (Paisaje Cultural Cafetero), contabilizamos 9 asociaciones activas de mujeres cafeteras. (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2013, p. 45)

La asociatividad de género está ligada según Revista Contacto (2015) a: “El fortalecimiento y la formalización de las asociaciones de mujeres cafeteras que permiten a las productoras ganar espacios para la toma de decisiones, explica Ana María Lleras, coordinadora del Programa Mujeres Cafeteras de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC)” (párr. 5)

Una de las mayores barreras para las mujeres en el sector rural es tener espacios en la toma de decisiones. La Federación, en la última década, ha venido promoviendo la capacidad organizativa de las mujeres, no sólo para mejorar su café, sino con miras a lograr nuevos canales de comercialización. “En estas organizaciones ellas también toman decisiones importantes sobre economía familiar y otros temas”, añade Lleras.

La asociatividad es además una forma de empoderamiento. “En la Federación ahora estamos fomentando la formalización de estos grupos a la luz de la normatividad colombiana, para que puedan acceder a recursos nacionales e internacionales, y viabilizar todas sus iniciativas económicas alrededor de la asociatividad” (Revista Contacto, 2015, párr. 7-8)

En 2011, el MADR diseñó el Programa de Mujer Rural con el ánimo de fortalecer y mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales en su diversidad, superar los obstáculos que las sumían en situación de pobreza y vulnerabilidad, y promover la equidad de la mujer rural. Se definieron como resultados esperados: (i) mejoramiento de los ingresos del grupo familiar, (ii) mejoramiento de las competencias de las mujeres rurales en emprendimientos, (iii) productos y servicios generados con estándares de calidad reconocidos en el ámbito nacional e internacional, (iv) entornos familiares comprometidos con los proyectos de emprendimiento de mujer rural, (v) asociaciones fortalecidas con capacidades administrativas y de gestión, y (vi) mejoramiento del acceso de la información de la mujer rural a los programas institucionales.

Asociación de mujeres MAIKAFE: En torno a la cultura del café se forjan costumbres, creencias, metodologías de trabajo, entornos de vida, armonías, gustos y toda una tradición que, con el paso del tiempo, permite visibilizar el arduo trabajo de la familia cafetera, y en particular de la mujer en el medio social y familiar, ya sea por tradición o trabajo de sus parejas.

La asociación de mujeres MAIKAFE a través de la cadena productiva del café se ha empoderado, manejando y aprendiendo a manejar la desigualdad de género, aprendiendo a defender y a ejercer sus derechos como mujeres y como caficultoras.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades de las mujeres cafeteras MAIKAFE, en el trasegar escenarios distintos, mencionan su ambición de extender las oportunidades que ellas han tenido a otras mujeres campesinas, están convencidas que el cultivo del café es la respuesta a nuevos escenarios de emancipación y de paz, como también, es una posibilidad de encontrar caminos de independencia económica y empoderar su papel en estas zonas que algún día estuvieron marcadas por el conflicto.

“Ser mujer cafetera significa ser emprendedora” “El sustento que he logrado con el cultivo del café me ha permitido dar hogar, estabilidad y educación a mis hijos y nietos” (Entrevista a Ulchur, 2018)

Imagen 3. Paisaje cafetero de la zona-Piendamó



Fuente: Elaboración propia

Este grupo de mujeres están convencidas que se pueden generar más espacios participativos en el territorio, la consigna es que se debe continuar con los procesos, creciendo y atrayendo a más mujeres para que hagan parte de MAIKAFE

Es importante reconsiderar la historia en un país en el que se construye la paz, resulta imperativo alcanzar la igualdad de género ya que ésta permitirá que las colombianas y los colombianos opten en igualdad por la vida que elijan y ejerzan sus derechos a plenitud gozando de las mismas oportunidades, a la vez que la sociedad alcance un desarrollo con mayor inclusión social. En el mundo globalizado la reducción de las desigualdades de género conlleva ventajas competitivas para las naciones, al permitir que un Estado alcance mayores resultados, que se traducen en mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Conceptualización del género, éste parte de tres momentos fundamentales. La noción de género fue acuñada en la literatura anglosajona, particularmente en el campo de la antropología feminista, para hacer referencia a la construcción social de las diferencias sexuales a lo largo de la historia y en las diferentes culturas, construcciones de las cuales se derivan los imaginarios culturales y las instituciones sociales, los modelos de socialización y de atribución de la feminidad y la masculinidad y los procesos subjetivos de mediación en los cuales se dirime y construye la identidad personal. Se encuentra, sin embargo, en la literatura especializada transformaciones en la elaboración de la noción que marcan matices dignos de ser considerados. Se trata de una interpretación que puede no ser del todo compartida, pero que pretende caracterizar la evolución de la noción en el contexto de esta literatura: en un comienzo: El sistema sexo-género, se debe a Gayle Rubin quien en 1975 publicó su artículo ‘El tráfico de mujeres: notas sobre el sexo’, texto que sigue siendo una referencia obligada para la comprensión de la noción: “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la

sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas.” (Castro, 2013, párr. 2)

Aquí el foco de mirada del género era la mujer y más bien en el sentido de un sistema cerrado en sí mismo; aun cuando no se puede desconocer el papel que jugó la propuesta de Rubín, en el sentido de contribuir a ‘desnaturalizar’ nuestra concepción cultural de la feminidad -reificada con el aporte de los ‘relatos’ científicos-, desarticuló la red de relaciones sociales en la cual se construye la feminidad, al ser heredera de una concepción marxista del poder, entendido como el medio de dominación absoluto de unos sobre otros, aunque sin duda abriendo la mirada exclusiva desde las relaciones de clase. También el sexo fue puesto como la base material para las construcciones sociales, atribuyéndole así su carácter de existencia como realidad biológica diferenciable.

Siguiendo esta misma línea la mirada sobre la mujer es también una mirada sobre el hombre. El género como categoría relacional. Joan Scott definió el género, en 1985 en los siguientes términos: el núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las relaciones de poder, pero la dirección del cambio no es en un sólo sentido (...) (p. 289) (Estrada, 2017, p. 3)

En este sentido se hace referencia explícita a la naturaleza relacional de la categoría género, en la medida en que enfoca prácticas sociales y relaciones de poder históricamente situadas y cómo tales relaciones se dan entre hombres y mujeres. No es posible estudiar la mujer y la feminidad, sin la comprensión del hombre y la masculinidad

Como un último enfoque: las tecnologías y la deconstrucción del género. Con el énfasis de Lauretis en reconstruir la perspectiva propia de las teorías feministas y no feministas en la concepción del sujeto (lo femenino y lo masculino) y su relación con las instituciones, con las prácticas sociales y con los procesos subjetivos, se abre camino la noción de experiencia como prácticas concretas de subjetivación. Es así que la autora reencuentra el valor político del feminismo, ya que no se trata de luchar a favor o en contra de la mujer-ficción del posestructuralismo, sino de reconstruir posiciones concretas socio históricas, para desde ahí realizar una “...crítica de los discursos científicos y la representación imaginativa de nuevos espacios y formas de comunidad”. (p. 85). (Estrada, 1997, p. 4)

Es importante hacer un paréntesis y considerar los principales ejes de la equidad de género en Colombia: destacamos mujer y educación: se trata de un campo en el cual se hace evidente, la desigualdad de oportunidades educativas en el contexto actual de las mujeres. Estrada (1997) refiere que:

Se estudian los niveles de acreditación diferencial que requieren hombres y mujeres para acceder a los mismos cargos, donde se analizan los procesos de modernización los cuales contribuyen al acceso de la mujer a mejores oportunidades educativas en el actual contexto. De otro lado, se pone de manifiesto la presencia del sexismo en los textos escolares, categoría que es postulada como núcleo del currículo oculto, el cual hace falta poner al descubierto. (p. 9)

Parece importante destacar un campo específico denominado “Capacitación de Género, a través del cual se busca hacer visible la discriminación y modificar los patrones culturales que la reproducen” (Estrada, 1997, p. 9)

3.2. Actores y Violencias en el Contexto Intrafamiliar

Recoge trabajos que enfocan la problemática de influencia que tienen sobre la vida familiar y las actitudes personales, historias de maltrato anteriores (en la familia de origen). Incluye la perspectiva histórica de la construcción de relaciones autoritarias y legitimadoras de los modos de castigo hacia la mujer. En relación a este eje se hace referencia a las pocas investigaciones que se han realizado respecto al tema de violencia que padecen algunas mujeres en el territorio nacional, en las cuales la recolección de datos ha sido pobre, debido a que algunas de estas mujeres evaden cualquier tipo de información (Estrada, 1997).

3.3. Desarrollo Sostenible y Planeación con Perspectiva de Género

Retoma estudios en torno a las mujeres reconociéndolas como agentes de desarrollo económico, cultural y social. Estrada (1997), así señala la importancia de tomar en consideración la sobrecarga de trabajo a las mujeres como consecuencia de los programas de desarrollo y tomar esto como uno de los criterios para la planeación con perspectiva de género. En este aspecto se trata de construir los posibles criterios para la creación de la igualdad de oportunidades (equidad), por otra parte, también analiza los paradigmas que hagan viable el desarrollo sostenible, el cual busca empoderar a la mujer en la base sólida del medio ambiente, buscando una mejor calidad de vida.

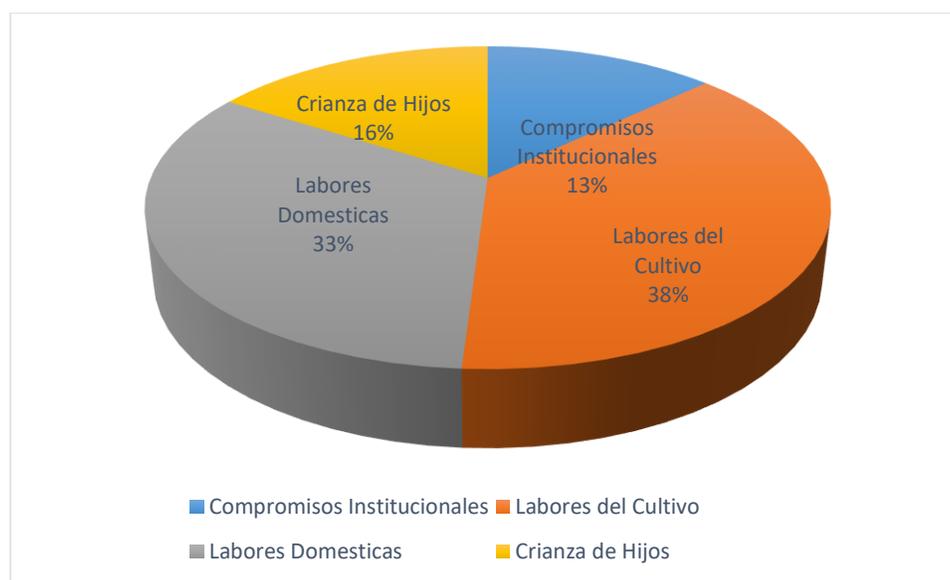
3.4. El enfoque de Género y los derechos de la Mujer Rural en la Construcción de la Paz

La mujer ha estado vinculada desde la propia evolución de la familia, la propiedad privada y el Estado al trabajo como fuente de sustento familiar y social (Engels, 1989). A pesar de ello, su papel fue desvalorizado en épocas pasadas y aun en la actualidad quedan rezagos

de pensamientos similares hacia su rol en algunas labores para las cuales se le considera demasiado frágil. (Martínez & Baeza, 2017, p. 30)

Históricamente las mujeres estuvieron ligadas al trabajo agrícola como compañeras permanentes del hombre, y han desplegado un papel de colaboración protagónico en determinadas labores. Cuando se desarrollaron las comunidades agrícolas y, por tanto, los primeros asentamientos humanos, su trabajo quedó relegado a tareas del hogar: preparaban alimentos, confeccionaban la ropa y diversos utensilios, se ocupaban de la crianza de los niños, cuidado de personas mayores y de enfermos, pero también ayudaban a arar la tierra, recoger las cosechas y atender a los animales. (Martínez & Baeza, 2017, p. 31)

Grafico 7. Apoyo del grupo familiar



Fuente: Elaboración Propia

La grafica presenta la incidencia del grupo familiar en las diferentes labores de la mujer MAIKAFE al interior de su núcleo familiar. La familia se ha vinculado notablemente (49%) en las labores que antes solo pertenecían a la mujer, Economía del Cuidado.

La explicación de esta diferenciación de roles desde la antigüedad se ha discutido y aunque en un principio, se pensó que la distinción brotaba inevitablemente de las características biológicas dispares de hombres y mujeres, esto se superó con el paso del tiempo, y se comienza a entender que la diferenciación surge por los comportamientos sociales y no por los argumentos naturales, aportando la connotación social y la influencia que desde la sociedad merecía el asunto (Engels, 1989). (Martínez & Baeza, 2017, p. 31)

En América Latina y el Caribe la participación de las mujeres en el mercado laboral va en aumento, pero aún el porcentaje es bajo, pues la tasa de actividad económica femenina alcanza el 49,8 % y en cuanto a la participación en la actividad agrícola, se indica que la población rural de América Latina y el Caribe asciende a 121 millones de personas, correspondiente al 20 % de la población total, siendo un 48 % mujeres (Martínez & Baeza, 2016, p. 31) apoyado en (Caribe, 2014)

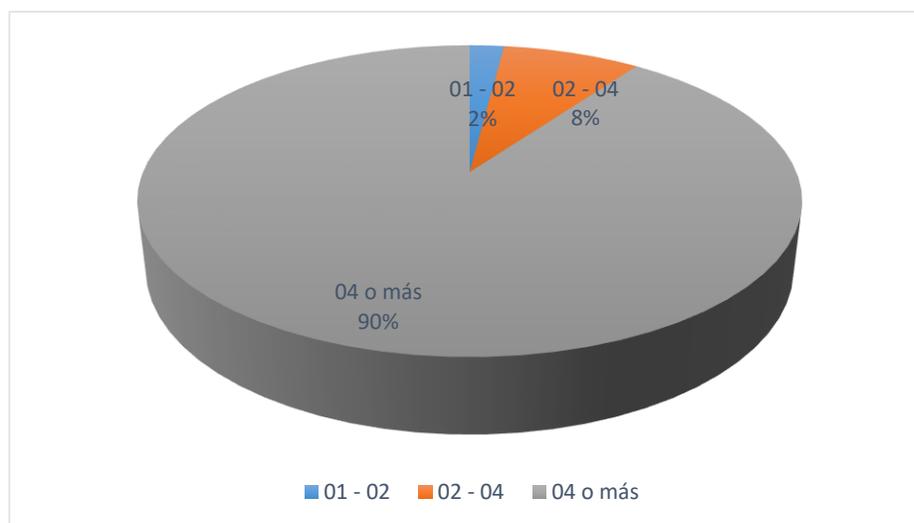
En general se ha interpretado el trabajo de la tierra como una extensión de la labor doméstica, por lo que el arduo trabajo de la mujer se relega al simple cumplimiento de lo que sería un deber en virtud del matrimonio, que la une con el agricultor, convirtiéndose como un paradigma en la agricultura contemporánea; En este sentido, su doble rol como ama de casa y agricultora no es tenido en cuenta. Es cierto que aun cuando estos criterios son extendidos, existen estudios como los de Torres (2004) que demuestran que la mujer rural lleva a cabo en relación con sus labores “tareas tanto reproductivas como productivas” (p. 7). En el primer caso se incluye la reproducción de la vida misma abarcando el embarazo, la lactancia, la crianza y el cuidado de los niños y en igual línea se puede apreciar el sentido social donde la mujer en el medio doméstico reproduce las condiciones del sistema social al que pertenece. Las mujeres en este escenario cuentan con una economía de autosubsistencia, si se considera que son ellas las que

proporcionan la atención imprescindible para los miembros de su hogar y se dedican a su vez a sembrar pequeñas parcelas en las que producen los condimentos, vegetales y hortalizas que necesitan para la alimentación de la familia.

Es importante señalar que los estudios sobre las brechas de género concluyen que las mujeres ocupan la mayor parte de su tiempo en la realización de actividades no remuneradas (Aguirre, 2014), como son los quehaceres domésticos, y por tanto al acceder al mercado remunerado, lo hacen en inferiores condiciones que los hombres y con jornadas laborales más extensas. En términos generales, las mujeres rurales tienen menos acceso a redes de apoyo y una menor provisión de servicios de cuidado y salud. A esto se suma que en muchos casos deben asumir tareas propias del ámbito rural: recorrer distancias más largas, muchas veces sin servicios de transporte público, y desde luego, cuentan con menos infraestructura y tecnologías de apoyo a las tareas del hogar (Bercovich, 2014) (Martínez & Baeza, 2016, p. 32)

3.5. Mujer, Trabajo Productivo y Trabajo Doméstico

Grafico 8. Dedicación a las labores del hogar



Fuente: Elaboración propia

El 90% de las mujeres MAIKAFE dedican 4 o más horas a las labores del hogar, que si se compara con tiempos anteriores, es un cambio notorio ya que su dedicación al hogar en épocas pasadas era con la totalidad de su tiempo, el 8% solo dedican entre 2 y 4 horas y el 1% destinan 2 horas de su tiempo,

Uno de los campos más destacados de la producción de la sociología con perspectiva de género, caracteriza la brecha existente entre el trabajo desempeñado por las mujeres y las modalidades del mismo que ha sido posible definir a través de los instrumentos disponibles en la investigación. Este aspecto está relacionado con el proceso de feminización de la actividad agropecuaria, así como la conceptualización del trabajo doméstico el cual no deja de impactar en nuestra sociedad al tratarse de uno de los patrones de género más endurecidos (Estrada, 1997).

El estudio de la historia de la vida cotidiana (de las mujeres y de los hombres) colombiana, podría ser un campo de avance y profundización que permitiera comprender la genealogía de las actuales relaciones de género, de los modos de masculinidad y feminidad. Este espacio podría enfocar las pautas de crianza, los modos de vínculo y los modelos de maternidad y paternidad que se construyen entre nosotros. Particularmente importante parece el estudio del vínculo en la configuración de una identidad nacional y la dificultad para reconocernos como conciudadanos. (Estrada, 1997, p. 15).

Es totalmente seguro que, en el mundo, hoy no existe ninguna sociedad donde las mujeres puedan disponer de las mismas oportunidades que los hombres. María de Jesús Aguirre, se puede decir que la desigualdad originada, es una condición que conlleva a considerables discrepancias entre la gran contribución de las mujeres al desarrollo humano y su pequeña participación en los beneficios.

Es de trascendental relevancia reconocer que la igualdad de género pleno y total sigue siendo una lucha en la que hay que avanzar sin desfallecer y es, sin duda, una responsabilidad en cabeza de los poderes públicos y un compromiso ético. Ministerio del Medio Ambiente Medio Rural y Marino, y si hay un aspecto en el que aún queda mucho por hacer es en el reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres en el medio rural y del potencial que tienen en la organización del mismo.

El desarrollo sostenible del medio rural solamente será viable si lleva asociado un territorio vivo y dinámico, habitado por una sociedad avanzada en la que todas y todos tienen los mismos derechos. Para edificar un territorio enlazado, bajo fórmulas de gobernanza adaptable y participativa y en plena igualdad de derechos, oportunidades y servicios para toda la ciudadanía es inseparable de los procesos de desarrollo rural sostenible. (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011, p. 7).

Es innegable sin lugar a dudas llevar a cabo estudios, compararlos, y diseñar planes de acción que tiendan a favorecer la situación de las mujeres en el medio rural, disponer de información clara y datos estadísticos sobre la situación de las mujeres en este contexto resulta clave, es un avance positivo; la recopilación, actualización y desagregación de información que permita avanzar en el conocimiento de la situación de inicio o arranque, romper las barreras que mantienen oculto el verdadero aporte de la actividad y situación de las mujeres en el medio rural. La información y el conocimiento resultan cruciales para valorar el impacto de acciones realizadas y, en particular, para desarrollar nuevas estrategias que respondan a los problemas reales, a las dificultades vitales. Que den respuesta y rompan esa nube de incompreensión y vacíos que no pueden ser tratados con verdadera voluntad política, haciendo que esta brecha cada día parezca no tener un final feliz para alcanzar ese horizonte tan anhelado.

Con base en este aspecto fueron diseñadas políticas públicas sobre equidad de género, las cuales reconocen y aportan aspectos sobre la contribución que realizan las mujeres respecto a la producción y reproducción hacia la sociedad, debido a que las mujeres como sujetos sociales contribuyen al desarrollo del país en todos los aspectos los cuales son fundamentales. Aun así, persisten diversas formas de discriminación que las afecta tanto en la esfera personal como profesional impidiendo de esta forma el ejercicio de sus derechos.

3.6. Género y Empoderamiento de las Mujeres en las Agriculturas Campesinas e Indígenas en Centroamérica

El enfoque de género permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en el privilegio de un grupo en detrimento de otro; conocer la situación específica de cada grupo, identificar las diferencias en sus necesidades, limitaciones y potencialidades; finalmente, permite considerar los espacios comunes y las relaciones de cooperación que existen entre hombres y mujeres. Si nos ponemos los "lentes de género", no nos costará mucho darnos cuenta de que las mujeres y los hombres en el medio rural asumen distintos roles y responsabilidades, necesidades e intereses; que no disfrutan de las mismas oportunidades para acceder a los recursos y a los espacios donde se toman las decisiones; que establecen entre sí relaciones jerarquizadas y de conflicto, pero también de alianza y cooperación; que el poder no se distribuye de forma equilibrada entre ellas y ellos. (Aguirre, 2013, p. 7)

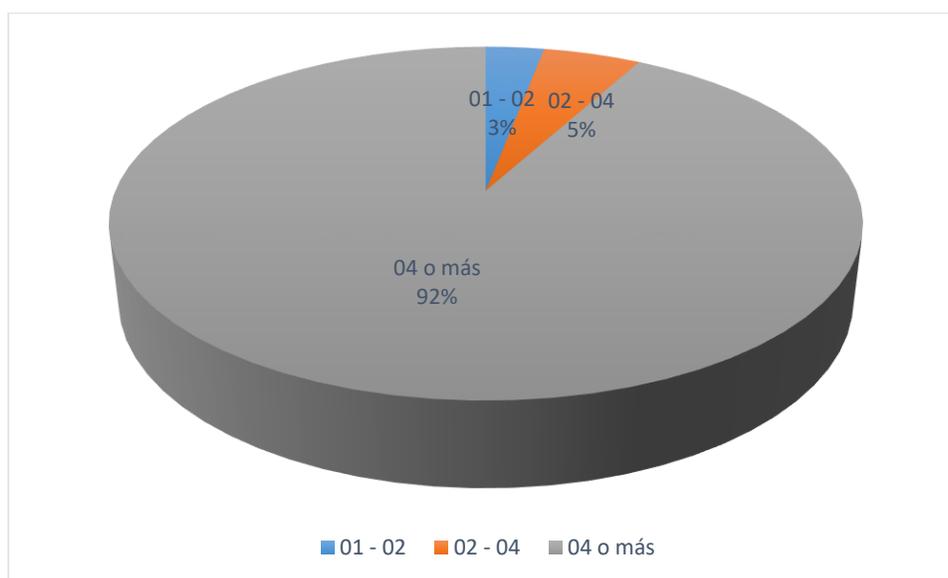
¿Qué "Roles de Género" o "trabajos" asumen las mujeres y los hombres? Las diferentes sociedades han organizado las tareas que realizan sus integrantes, tanto en el ámbito público, como las que realizan en el ámbito del hogar, vinculadas con la atención, cuidado

y reproducción de sus miembros. Uno de los criterios de esta distribución de funciones ha sido el sexo de las personas, al cual también se le denomina división sexual del trabajo, en la cual se encuentra la raíz de las inequidades de género existentes (Rodríguez, 2005).

El “rol reproductivo” o “trabajo de cuidado no remunerado”, Hace alusión que hoy en día se podría decir que se pueden diferenciar las actividades de reproducción biológica y a todas las actividades necesarias para garantizar el bienestar y la sobrevivencia de los individuos que componen el hogar. Incluye, por ejemplo: la crianza y la educación de las hijas e hijos, el asegurar la alimentación de la familia, la organización y el mantenimiento del hogar y la atención y cuidado de sus miembros, preparación de alimentos, ordenar la casa, recoger agua, recolectar leña. Pese a que generan un importante valor social dentro del hogar representan un trabajo no remunerado. Es también definido como “rol doméstico” o “trabajo o economía del cuidado”. (Aguirre, 2013, p. 7)

Comprende las actividades y funciones realizadas a cambio de un pago en dinero o especies. Estas actividades pueden ser formales o informales. Incluyen tanto la producción para la comercialización, como la producción para autoconsumo familiar. Generalmente, el trabajo productivo de las mujeres es menos valorado que el de los hombres. Con frecuencia es tratado como una fuente secundaria de ingresos al hogar, en tanto las actividades productivas de estos se encuentran ubicadas en mayor medida en el sector formal de la economía, tienen como destino la venta y generan mayores ingresos monetarios que las mujeres. (Aguirre, 2013, p. 8)

Grafico 9. Tiempo dedicado a labores del cultivo



Fuente: Elaboración propia.

La mujer MAIKAFE además de atender las labores del hogar dedica parte su tiempo a atender el cultivo de café, lo que implica que la mujer salió del interior de la casa para apoyar la parte productiva, generadora de valor y renta para la familia. Un 92% de las mujeres MIKAFE destinan 4 o más horas día para realizar labores al cultivo, el 5% solo ocupan de su tiempo entre 2 y 4 horas y un 3% dedican entre 1 y 2 horas diarias

Las oportunidades e incentivos para unas y otros están determinados por la división sexual del trabajo, de forma que la carga adicional del trabajo reproductivo y de cuidado que las mujeres efectúan les limita el tiempo que ellas pueden dedicar a actividades remuneradas y la presión para que sus actividades generadoras de ingresos sean compatibles con sus responsabilidades familiares. • Las aportaciones de ingresos al hogar también siguen pautas marcadas por el género. Las mujeres destinan una mayor proporción de sus ingresos al bienestar de la familia y retienen menos para su consumo personal, mientras que el hombre dedica más fácilmente sus ingresos a gastos personales (consumo de alcohol, tabaco u ocio). • La toma de

decisiones en el hogar no es unitaria ni carente de conflicto. Cuando los miembros del hogar tienen acceso a diferentes recursos y oportunidades, y ejercen control sobre las fuentes de ingreso que fluyen en el hogar, es previsible que la dinámica hogareña requiera más “negociación” entre sus miembros. (Murguialday, 2005)

La idea de integrar las cuestiones de género en la totalidad de las políticas y los programas de desarrollo quedó claramente establecida como estrategia global para promover la igualdad entre los géneros, en la Plataforma de Acción adoptada en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China en 1995. Dicha plataforma resaltó la necesidad de garantizar que la igualdad entre los géneros sea un objetivo primario en todas las áreas del desarrollo social, económico, cultural y político. En la Declaración del Milenio se plantea la necesidad de promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres por su positivo efecto en el combate contra la pobreza, el hambre y las enfermedades en el mundo, así como para estimular un desarrollo que sea verdaderamente sostenible. (Naciones Unidas , 1996)

La equidad de género significa justicia e imparcialidad en el tratamiento de las mujeres y los hombres en lo que atañe a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las oportunidades. Esta se hace presente en el trato diferenciado que se brinda a las necesidades e intereses de las personas que son diversas o diferentes. La esencia de la equidad no reside en el tratamiento idéntico: el tratamiento puede ser igual o diferente pero siempre debe considerarse equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. La equidad de género es lo que va a permitir dar trato diferente a los que están en desventaja, para que tengan la posibilidad de lograr sus objetivos comunes en condiciones de igualdad frente a las otras personas. Se

considera que la equidad de género se alcanza cuando se logran dos objetivos complementarios: el primero es la Transversalización de género y el segundo es el empoderamiento de las mujeres.

3.7. Consideraciones Jurídicas de la Problemática de Género

La Constitución Política de Colombia establece en su Artículo 43 que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”, y en su artículo 13 que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”. Además, en su artículo 7 “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. En concordancia, el país ha ratificado numerosos tratados internacionales en materia de derechos humanos, entre ellos, los que garantizan los derechos de las mujeres. En particular, hay que mencionar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW, que hace parte de la normativa nacional a través de la Ley 051 de 1981, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ratificada mediante la Ley 248 de 1999.

La CEDAW obliga a los Estados partes a tomar medidas concretas para enfrentar la discriminación, expresada en leyes y políticas públicas, que permitan no sólo la garantía de los derechos sino también el ejercicio real de éstos. Así mismo, dicha Convención impulsa la aplicación de acciones afirmativas, entendidas como medidas especiales de carácter temporal que se aplican para superar una desigualdad y, una vez cumplido su fin, desaparecen. La Corte Constitucional ha señalado que las acciones afirmativas deben comprenderse como las medidas gubernamentales adoptadas para aminorar los efectos negativos de las prácticas sociales que tradicionalmente han ubicado a personas o grupos

en situaciones de inferioridad y desventaja (Sentencia C-371 de 2000). (Plazas Michelsen, 2012, p. 12)

Plazas Michelsen (2012), afirma que es así como estas normas parten de reconocer el principio que establece que a situaciones desiguales deben aplicarse medidas correctivas que “favorezcan” a las personas discriminadas, debido a que en la actualidad si están establecidas las normas, pero no se cumplen a cabalidad dejando así a la mujer sola frente a las discriminaciones. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, conocida también como Convención de Belém do Pará, define la violencia contra las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos, y establece la responsabilidad del Estado en materia de atención, prevención y sanción. Este instrumento se ha constituido en la base de las leyes de violencia contra la mujer en Latinoamérica. De especial relevancia han sido los avances en la agenda legislativa nacional que en desarrollo de los mandatos constitucionales ha expedido diferentes leyes que reconocen los derechos de las mujeres en las últimas décadas.

Por lo anterior se puede afirmar que actualmente existen diversidad de normas que han sido impuestas por los entes encargados de proteger a la mujer, de igual manera algunos indicadores revelan la persistencia de graves discriminaciones que influyen negativamente en el desarrollo pleno de las mujeres y que a su vez se ven reflejados en altos índices de violencia de género. (Plazas Michelsen, 2012).

3.9. Empoderamiento de las Mujeres Rurales como Gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Posconflicto Colombiano

La mujer rural colombiana es un agente de transformación, debido a que la estabilidad familiar depende de ella. Sin embargo, su enorme contribución no ha sido aún visible, pues

asume una carga excesiva de actividades de cuidado sin remuneración ni reconocimiento, está generalmente expuesta a padecer mayores desigualdades y violencias, y su valoración social es menor que la del hombre.

Actualmente se calcula que existen en el mundo 1,6 billones de mujeres campesinas, pero solo el 2% de la tierra es propiedad de ellas, y reciben solo el 1% de todo el crédito para la agricultura, a pesar de que ellas producen el 80% de los alimentos en África, el 60% en Asia y el 40% en América Latina (Fuentes, Medina y Coronado, 2010). Asimismo, se ha demostrado que, si en los hogares rurales la mujer tuviera más autonomía en la toma de decisiones, esto tendría un impacto positivo en el bienestar inmediato y a largo plazo para la formación de capital humano y el crecimiento económico de la región, a través de una mejoría en la salud, la nutrición y la educación de los miembros de la familia (European Union-Food and Agriculture Organization [EU-FAO], 2014). Se estima que, si las mujeres contaran con el mismo acceso a los recursos productivos que los hombres, aumentaría el rendimiento de sus explotaciones agrícolas entre un 20 y un 30 %, lo que sacaría a 100-150 millones de personas de la pobreza extrema (FAO, 2011). El acceso equitativo a los recursos incrementaría entre el 2,5 y el 4% el rendimiento agrícola total en los países en desarrollo, y esto contribuiría a la seguridad alimentaria y al crecimiento económico (FAO, 2011). En conclusión, la brecha de desigualdad social entre el campo y la ciudad se haría menor. (Cediel & Otros, 2017, p. 12)

En el entorno municipal de Piendamó, se considera dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT a la mujer como un eje de importancia presente y futura, ya que dentro de sus objetivos de género se plantea la generación de oportunidades, interrelaciones y roles más equitativos entre hombres y mujeres; reconocer la economía de cuidado frente al rol de las

mujeres en el hogar y el ingreso a esa corresponsabilidad de los hombres. Así también, se tiene como un objetivo esencial el de resaltar el valor de la mujer mediante la construcción de la política pública Municipal para la Equidad de Género, para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, disminuir la violación de derechos de la mujer en todos los ámbitos

Imagen 4. Mujeres MAIKAFE participando de eventos de capacitación en campo



Fuente: Elaboración propia

3.10. La Mujer Rural y su Aporte a la Sociedad

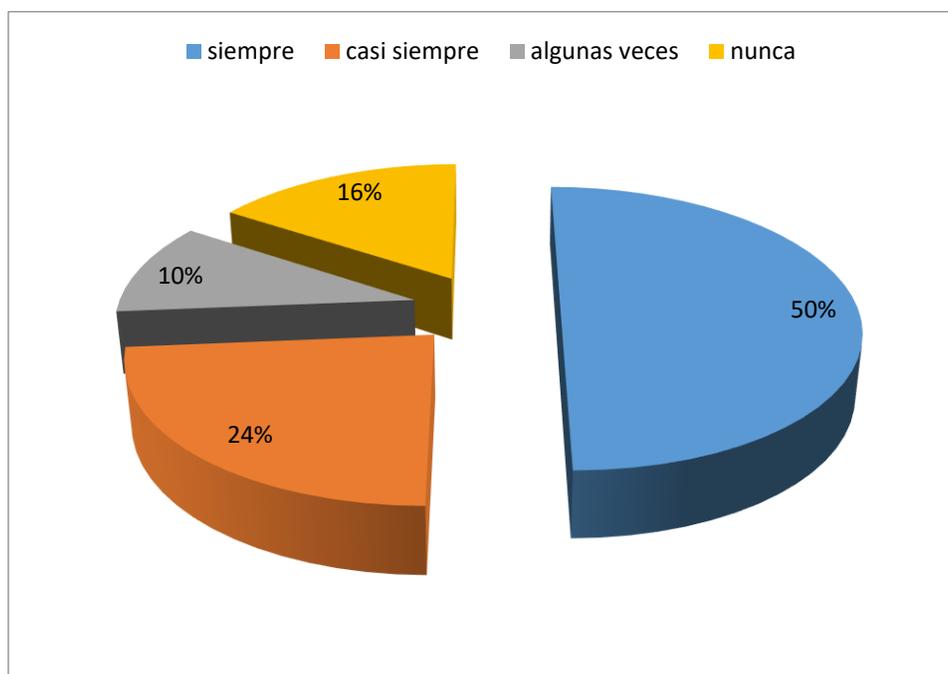
Una mirada al campo colombiano nos muestra de forma clara el abandono por parte del estado y la sociedad misma, el cual lleva a problemas de acceso y garantía de derechos fundamentales para los campesinos y campesinas, como la educación, el trabajo, la igualdad y la vida. Dicho abandono obedece a diferentes factores, entre estos la invisibilidad del campo y la mujer rural, así como su importancia para la sociedad colombiana. Dentro de la vida rural, la contribución de la mujer a la economía es aún

menos visible y valorada, no solo en el hogar sino en la producción agrícola misma. El trabajo que las mujeres campesinas realizan diariamente es poco reconocido por parte de la sociedad, principalmente por no mostrar de forma directa la ganancia monetaria, ya que no existe un salario para amas de casa. (Vargas Gaitán, 2017, párr. 1-2)

El cuidado de los hijos y los animales, la realización de labores en fincas y cultivos, cocinar para los trabajadores, los oficios diarios del hogar y los aportes en la administración y el manejo de las finanzas, entre otros, hacen parte del trabajo diario de muchas mujeres campesinas, labores que tienen gran influencia sobre la economía; solo por dimensionar el costo de dichas tareas, vale la pena preguntarnos ¿cuánto costaría pagar estas tareas a trabajadores particulares? Estas actividades han sido nombradas Economía del Cuidado, entendida como el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar y relacionado con el mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado; por otro lado, el trabajo de hogar no remunerado son los servicios domésticos, personales y de cuidados generados y consumidos dentro del propio hogar, por las que no se recibe ninguna retribución económica directa (Ley 1413 de 2010).

El reconocimiento del trabajo de las mujeres y la economía del cuidado ha sido discutido, desde la academia y la legislación; es así que, en Colombia, desde la Ley 1413 de 2010 se dictan normas para incluir la Economía del Cuidado al Sistema de Cuentas Nacionales, para identificar el aporte de las mujeres al desarrollo económico y social del país. (Vargas Gaitán, 2017, párr. 3-5)

Grafico 10. Reconocimiento del trabajo de la mujer



Fuente: Elaboración propia

La gráfica identifica que las actividades de la mujer MAIKAFE tienen un alto reconocimiento por el núcleo familiar, producto de un gran avance en la vida productiva y comercial que apoya la asociación., Este reconocimiento procede de su esposo o de sus hijos mayores que son los que comparten los resultados en su trabajo.

Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), desarrollada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ellas dedican en promedio ocho horas y 12 minutos diarios a trabajos no remunerados, mientras que ellos apenas invierten en esas labores tres horas y seis minutos. (El Espectador, 2018, párr. 4)

Medrano expresa que hay otros aspectos en los cuales se retrata la situación en la cual se encuentran las mujeres del campo colombiano. Por ejemplo, según mediciones del DANE,

el 41,9 % de las mujeres rurales colombianas son pobres, mientras que el porcentaje de hombres alcanza el 34,7 %. Así las cosas, las mujeres que viven en las áreas rurales del país no solo están expuestas al abandono histórico en el que el Estado ha tenido al sector rural (la pobreza multidimensional de la gente que vive en el campo se ubicaba en el 36,6 % en 2017, mientras que la media nacional estaba en 17,0 %), sino que a eso se le suma una violencia más por cuestiones de género.

Medrano halagó la legislación existente en Colombia sobre la mujer rural y resaltó que el marco jurídico colombiano es reconocido como uno de los más avanzados en América Latina; sin embargo, señaló que el problema se encuentra en la carencia de instrumentos para que las leyes se hagan efectivas. (El Espectador, 2018, párr. 5-6)

3.11. Diagnóstico de la Mujer rural en Colombia

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), las mujeres constituyen el 52% de la población colombiana; 54% se ubica en zonas urbanas y 46% en zonas rurales. De éstas últimas, las mujeres rurales, 19.8% son jefes de hogar. Las actividades económicas de la mujer rural se han diversificado en los últimos años, dedicándose a labores domésticas, agropecuarias y no agropecuarias.

Ellas se encargan de buena parte de la producción de alimentos, la cría y cuidado del ganado y especies menores. Juegan un rol cada vez mayor en el sector comercial y agroindustrial, en las artesanías y la floricultura, entre otras actividades del renglón productivo, y es indudable su contribución en asuntos comunitarios. Estas actividades no son perceptibles en la información económica tradicional, aunque resultan ser fundamentales para el desarrollo rural. En Colombia, como en muchos otros países, el

aporte de la mujer rural a la agricultura o a la economía en general no está bien estimado porque no hay instrumentos ni procedimientos claros que permitan calcularlo. Esta situación ha facilitado que las condiciones de la mujer rural colombiana trabajadora sean aún precarias y se caractericen por bajos ingresos, pago en especie o no remuneración. Y aunque ha logrado ganar algo en espacios de participación política, aún falta recorrer un camino largo para garantizar su presencia activa en los espacios de toma de decisiones (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, 2011, párr. 12-15).

Así, cuando por alguna razón el compañero falta, ya sea por muerte, desaparición o separación, se evidencia con más contundencia la vulnerabilidad en las mujeres, pues allí se incrementa el riesgo de despojo de los predios, no solamente por su situación de desplazadas sino también por las dificultades que trae el no conocer o no poder comprobar fácilmente la relación que se tenía con el predio, como también el tipo de relación marital que se tenía con el compañero o cónyuge con el que se consiguió un bien inmueble.

Reflejo de esta situación son las cifras de protección patrimonial de bienes inmuebles arrojadas por el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA), que muestran que desde el 2003 hasta la fecha del 31 de abril del 2011, se reportan 108.017 derechos patrimoniales en cabeza de hombres, mientras que se reportan 51.152 derechos patrimoniales en cabeza de mujeres. De entrada, esto nos plantea una altísima desigualdad en la tenencia de la tierra, situación que para el gobierno es preocupante y por ello busca a través de todas sus políticas, que la igualdad de derechos entre hombres y mujeres sea una realidad. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2011, párr. 17-18)

Capítulo IV

4.1. Asociatividad para el Bienestar del Campo

Imagen 5. Asamblea de asociadas MAIKAFE.



Fuente: Elaboración propia

La nueva realidad económica, social y ambiental obliga a los sectores productivos a asumir el reto de diseñar y estructurar nuevos modelos empresariales que les permita lograr mayores niveles de productividad, menores costos y buscar integraciones entre pequeños, medianos y grandes productores. Es por ello que la asociatividad se convierte en un modelo eficiente en beneficio de los productores del campo, con el fin de mejorar su acceso a nuevos mercados, lograr la formalización del trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Sin perder de vista el origen de la asociatividad en el sector, el término está muy ligado a la agricultura de familia. Si “asociamos” esta palabra con las exigencias del mundo actual, está claro que la actividad agraria está más que obligada a

buscar nuevas alternativas de organización empresarial que le permitan obtener un mayor crecimiento y desarrollo. (Sociedad de Agricultores de Colombia SAC, 2013, p. 5)

De acuerdo con la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC (2013), los pequeños productores no son ajenos a la globalización económica, a pesar de esta cruda realidad nuestros agricultores aún siguen sin entender que hoy no hay espacio ni cavidad en un mercado globalizado sino empezamos a trabajar de manera unida, por eso nos preguntamos:

¿Por qué nos cuesta tanto trabajar en conjunto, incluso para lograr una articulación de las cadenas productivas? ¿Se convirtió esto en una utopía para Latinoamérica? La idiosincrasia colombiana es territorial y egoísta, la diversidad existente en nuestro país como en la mayoría de los países latinos que aportan gran parte de esta inclinación individualista, el campesino es independiente y muchas veces oportunista, se asocia cuando existe o vislumbra una oportunidad personal. El trabajo en equipo requiere asumir riesgos personales, disciplina y solidaridad.

Las relaciones asociativas no se resumen en la defensa de intereses colectivos, sino que van más allá de la función misma de la agricultura desde el ámbito empresarial, razón por la cual requiere el respaldo de actores tanto públicos como privados que le permitan alcanzar un verdadero valor agregado de los productos agropecuarios. (Sociedad de Agricultores de Colombia SAC, 2013, p. 5)

4.2. Las Dificultades de la Asociatividad en Mujeres Rurales

Imagen 6. Instalaciones de beneficio de café que requieren de mejoramiento en algunas fincas de las asociadas a MAIKAFE



Fuente: Elaboración propia

Las mujeres a nivel mundial han tenido grandes dificultades para acceder a trabajos decentes, y el estudio de las dificultades, aciertos o problemas que tienen las mujeres, cada vez ha sido más evidente. Uno de los puntos que más ha preocupado a la comunidad científica, ha sido las dificultades que tienen las mujeres para acceder a un empleo, por ejemplo, en África a Subsahariana y Asia Meridional, un elevado porcentaje de mujeres son trabajadoras familiares auxiliares (34,9% y 31,8% respectivamente) o trabajadoras por cuenta propia (42,5% y 47,7%, respectivamente). En tres de cada seis regiones, el empleo informal es una mayor fuente de empleo no agrícola (África Subsahariana, América Latina y el Caribe, y Asia Meridional). A este

respecto, la desigualdad de género en el empleo informal puede alcanzar hasta un 13%, como en el caso de África Subsahariana. (Organización Internacional del Trabajo, 2016)

Asociatividad en sí, juega cada vez más un rol importante y activo dentro de la sociedad (Valdez R., 2006); así también hay que considerar que la asociatividad se encuentra inmersa con los proyectos de desarrollo económico que puedan darse en un sector específico.

Las asociaciones se crean principalmente para cubrir zonas más amplias del mercado, y solventar problemas que de manera aislada serían más difíciles de solucionar.

La asociatividad rural no queda fuera de estos escenarios, puesto que las personas, se reúnen para trabajar juntas en actividades artesanales, agro productivas, etc. De esta forma, la nueva idea de desarrollo rural busca la construcción de sociedades más justas, libres y creativas. [...] Este reconocimiento del territorio como el espacio vital y más cercano al desarrollo de las sociedades rurales conduce a una nueva forma de mirar a los microempresarios rurales. (Beltrán Lizarazo, 2009, p. 25)

4.3. La Evolución de las Condiciones de Empoderamiento de la Mujer Rural Colombiana

Imagen 7. Empoderamiento de la mujer rural colombiana



Fuente: Elaboración propia

En Colombia, las mujeres ubicadas en las áreas rurales encuentran amplias dificultades para explotar sus capacidades, frenando así el desarrollo integral de los territorios, sin embargo, muchas veces esta realidad queda escondida, perpetuando el retraso del desarrollo social; la literatura en su inicio esboza como aun hoy se puede dimensionar el empoderamiento de la mujer y las barreras que con frecuencia debe atravesar, Amartya Sen, resaltó la falta de oportunidades de las mujeres, especialmente en los países en desarrollo; por ejemplo, en la falta de cuidado de la salud y las insuficiencias de nutrición (Wieringa, 1997). Según esta teoría, la forma en que las poblaciones menos favorecidas pueden llegar a desarrollar sus capacidades es mediante la educación, la participación laboral, la superación de la pobreza y mayor participación política; aspectos que entrevén

la contribución de la mujer en la sociedad y sus condiciones económicas. (Botello & Guerrero, 2016, p. 63)

Por eso hoy se destaca como fundamental la parte educativa; pilar clave para estructurar o cimentar las mejores bases del capital humano, es la inversión que soporta la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad, no obstante, las mujeres suelen estar sub-representadas en este ámbito, especialmente en los estratos más altos de educación (Agarwal, Humphries, Robeyns, 2005). En Estados Unidos, el 41% de estudiantes en doctorados en ciencias e ingeniería son mujeres, pero representan solamente un 25% de la fuerza laboral dedicada a esta rama (Shapiro, 2013). En el año 2013, en Colombia el 35,8% de estudiantes de doctorados en ciencias eran mujeres, pero solo un 8% de ellas labora en sectores asociados a la investigación de estas áreas del conocimiento. Sin embargo, el beneficio que pueden hacer las mujeres es sustancial Sardenberg (2010) apunta a que un año adicional de escolarización primaria incrementa las posibilidades de ingreso de los hogares entre 10% y 20%, y uno de secundaria, 25%. Asimismo, Shah (2011) estimó en US\$90.000 millones por año la pérdida económica que implica no educar a las mujeres al mismo nivel que a los hombres. Adicionalmente, hay evidencia que enseña que las mujeres tienden a invertir de mejor manera sus rentas, dedicando más recursos a la salud y al capital humano que sus pares varones. (Botello & Guerrero, 2016, p. 63)

Por otra parte, la mujer es pilar esencial en el aspecto laboral para su familia, destacándose su participación activa en el mercado laboral, que consiste en permitir que la mujer muestre su verdadero potencial en la contribución social (Lagarde, 2014). Las mujeres integran la mitad de la población mundial, pero en muchos casos constituyen menos de la mitad de la población económicamente activa (Grabe, 2012). Estas disparidades de género van de 12% en las

economías de la OCDE hasta el 50% en Oriente Medio y Norte de África (Haase, 2007); en el área rural de Colombia, la tasa de ocupación femenina es del 38% frente al 76% de los hombres y el 58% de las mujeres urbanas. Esto puede ser una pérdida de competitividad para las economías, ya que, si se elevara la tasa de participación femenina en la fuerza laboral a los niveles de participación masculina específica de cada país, el PIB se incrementaría en promedio un 5% en Estados Unidos, 9% en Japón, 12% en los Emiratos Árabes Unidos y 34% en Egipto (Lagarde, 2014). (Botello & Guerrero, 2016)

La pobreza el resultado de una mezcla de lo anterior, es claro suponer que las mujeres rurales están altamente expuestas a ser fácilmente vulnerables a los choques económicos por lo que son los principales objetivos de la pobreza y la indigencia en la sociedad.

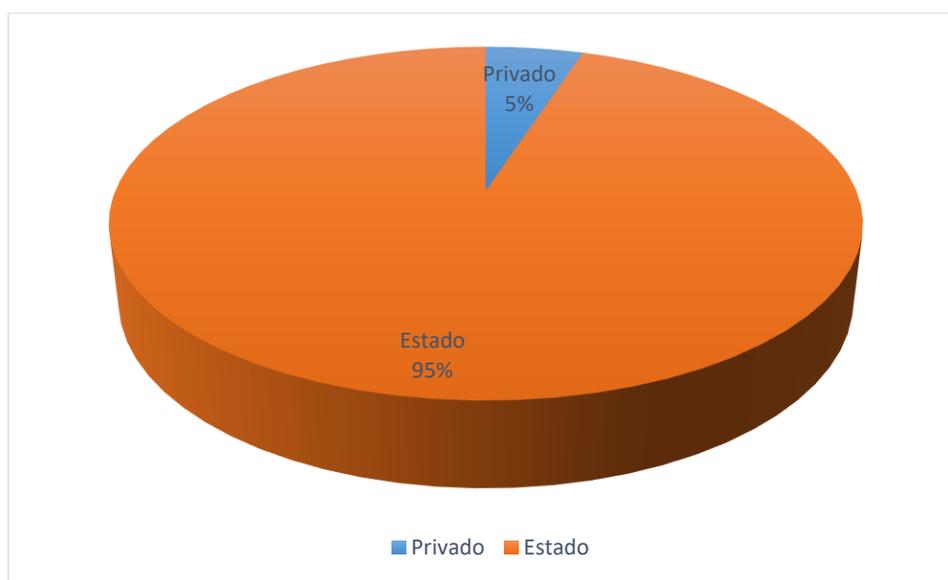
En este sentido, si se conceptualiza que la pobreza es la privación de las oportunidades a los que tienen derecho todos los seres humanos, se reconoce esta como un problema complejo, relacional y multidimensional; correspondiente más a un proceso que a un estadio coyuntural (Arriagada, 2005). Kabeer (1998), señala que las mujeres son pobres en la medida en que no cuentan con tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus necesidades, y una proporción importante de ellas carece de ingresos propios. (Botello & Guerrero, 2016, p. 64)

En Colombia, las mujeres rurales que son cabeza de hogar siguen estando con niveles de pobreza e indigencia monetaria más altos que sus pares, a la vez que la disminución de la pobreza en la última década ha sido relativamente más lenta. (Botello & Guerrero, 2016, p. 66)

Los datos en Colombia muestran que las mujeres alcanzan los mismos o más altos niveles educativos que los hombres, sin embargo, no tienen representación en las tasas laborales o en los puestos de decisión dentro de la sociedad, las mujeres rurales en Colombia ganan solo tres cuartas partes de lo que gana el hombre, incluso en la misma profesión y con el mismo nivel educativo. Las mujeres están sobre-representadas en el sector informal y en actividades económicas con bajo valor agregado. Además, dedican el doble de tiempo que los hombres a tareas domésticas, y cuatro veces más tiempo al cuidado de los niños. Lo que conlleva menores ingresos laborales y una menor capacidad de incrementar sus rentas totales para salir de la pobreza. Por esto, el empoderamiento de la mujer rural colombiana pasa por las manos de la política económica la cual puede ser una causa del cambio estructural frente a los fenómenos de exclusión social.

En éste sentido, la mejora de la situación de la mujer comienza con un mejor acceso a la atención de la salud, a la enseñanza y la preparación. Esto significa brindarle a la mujer un acceso más amplio al crédito, de modo que pueda desprenderse de la dependencia del hogar y generar proyectos empresariales propios. En algunos casos se puede promover el empoderamiento por la vía legislativa; por ejemplo, evitando que las leyes de propiedad y sucesión discriminen en contra de la mujer. En Latinoamérica, algunos países ya han emprendido programas que impulsan el empoderamiento de la mujer latinoamericana tales como la red de mujeres emprendedoras promovido por el Banco Mundial, y los programas de transferencias condicionadas que permiten a las mujeres, especialmente a las rurales, realizar labores fuera de sus hogares. (Botello & Guerrero, 2016, p. 67-68)

Grafico 11. Asistencia a salud



Fuente: Elaboración propia

Las mujeres MAIKAFE en su totalidad están cubiertas por los servicios de salud pública esencialmente SISBEN, solo el 5% de la población realiza aportes para el servicio particular.

Se necesitan también más políticas que favorezcan a la mujer en el mercado laboral tales como licencia por maternidad y paternidad financiada con fondos públicos; adecuados y asequibles al cuidado infantil.

Para concluir, el verdadero empoderamiento consiste en brindar al individuo las capacidades para su realización personal a través de la libertad, dignidad y oportunidad.

Es necesario apoyarse en políticas, instituciones y modalidades de cooperación internacional para impulsar la cobertura de servicios de salud de alta calidad para la mujer rural.

Capítulo V

5.1. Resultados

5.1.1. MAIKAFE

Imagen 8. Planta de Café



Fuente: Elaboración propia

Según relato de la Representante legal de MAIKAFE, la señora María del Carmen Toro, respecto a su creación expresó que: “inició con un grupo de personas que asistíamos a diferentes reuniones en Piendamó, así nos fuimos conociendo y uniendo, éramos aproximadamente 60 mujeres, pero había una señora que buscaba cosas distintas a las mías, yo buscaba el bienestar de un grupo a cambio de nada, ella tenía otras visiones, entonces decidí decirle a 17 mujeres que formaríamos una asociación, entonces iniciamos y buscamos un nombre que resaltara, habíamos

pensado en **ASOCIACION DE MUJERES CAFICULTORAS-PIENDAMÓ**, pero como opinión propia yo sugerí MAIKAFÉ, ya que en guambia había oído y preguntado sobre esta palabra y su traducción del idioma indígena al castellano es “**rico café**”, entonces lo propuse, y este es el preciso y quedó, ASOCIACION DE MUJERES CAFICULTORAS-PIENDAMÓ (MAIKAFÉ)”. Enseguida comenzamos a crear estatutos, algunas personas nos querían llevar por varios lados poco convincentes y decidíamos alejarnos, un día le pedí ayuda a mi esposo para crear unos adecuados estatutos, cambiamos los anteriores por los nuevos, con la aceptación de las compañeras, y después de esto empezamos a conocernos ya como mujeres en su vida familiar, ahí se veía que los hombres mandaban a las mujeres, una señora decía: “Usted debe dejarse mandar de su marido, usted no puede mandarlo a él, siempre debe estar la mujer detrás del hombre, obedeciendo”, yo sabía que eso no era correcto y muchas de las mujeres aún tenían ese mismo pensamiento, todo fue cambiando a medida que cada mujer empezó a trabajar su lote de café, y nuestra satisfacción era ver como vendían la cosecha y recibían ellas mismas la plata como recompensa de sus esfuerzos, entonces esas expectativas mías se iban cumpliendo, siempre les decía que la pobreza nuestra está en el pensamiento, debemos pensar que por poco que tengamos podemos salir adelante y así será, hoy me produce admiración cuando se refieren a MAIKAFE, cuando me dicen “su asociación es tan compacta, tan grande”, y las mujeres escuchan como desde afuera han visto el cambio, ese fue siempre nuestro objetivo, ser realmente respetadas, valoradas, tomar nuestras propias decisiones. Nos costó y nos sigue costando porque la verdad se habla de equidad de género, pero todavía no hay equidad de género total, pero como asociación es una gran satisfacción que queramos seguir adelante sin importar los inconvenientes” (Entrevista a Toro, 2018).

“La oportunidad de asociarse comenzó gracias a la iniciativa propuesta por el Director Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, Gerardo Montenegro, quien realizó una reunión en la vereda MELCHO, con las mujeres caficultoras con el fin de incentivarlas a mejorar la producción de café. Por mi parte, sin tener café sembrado asistí a la reunión, impulsada principalmente por necesidades económicas, pues en esos momentos atravesaba por una situación muy precaria, “había nacido mi hija y la economía no era buena, dependía de mi familia y en esos casos uno ya empieza a estorbar a los demás, entonces me metí por necesidad y dije voy a salir adelante con el café, quiero aprender desde cero, quería producirlo, producirlo bien y afortunadamente el señor Montenegro tuvo esa visión futurista de querer ayudar a las mujeres sin discriminarlas de ninguna manera”, el servicio de extensión del comité de cafeteros nos enseñó desde cómo hacer almácigos en adelante, gracias a esto se llegó a producir almácigos hasta para vender, obteniendo ganancias considerables, se asistió a reuniones entre las mujeres de todo el municipio, allí conocimos a María del Carmen Toro y a la mayoría de compañeras, dándose cuenta que coincidían en las misas necesidades y expectativas, siempre se hablaba de café. Obtuvieron apoyo del SENA para la conformación de la asociación como tal” (Entrevista a Mosquera, 2018).

Historias similares comentan las demás integrantes, dejando en claro que al comienzo fueron muchas las mujeres que se inscribieron a la asociación, tal vez con otras expectativas y fueron renunciado con el trascender del tiempo debido a diferentes situaciones, las mujeres que hoy en día hacen parte de MAIKAFE demuestran compromiso y disfrutan su participación en cada evento.

“Hemos estado en las duras y en las maduras, porque hemos tenido que pasar por momentos muy difíciles, pero hemos sabido superar las cosas, hubo propuestas de ir a otras asociaciones,

pero siempre estuve firme con esta, porque aquí empecé y no es justo dejar el barco en los momentos difíciles cuando me ha servido mucho en los momentos buenos.” (Entrevista a Mosquera, 2018).

Las mujeres de MAIKAFE narran experiencias agradables a partir del ingreso a la asociación, según ellas, su vida inicia una nueva etapa cuando se afilian a la organización, el conocer más personas con los mismos objetivos, con los mismos sueños y hasta con las mismas dificultades, lo cual les ha permitido afrontar con valor las vicisitudes de la vida y servir de guía o consejeras para otras personas que atraviesan por situaciones similares.

“En MAIKAFE se aprende a valorar, respetar, compartir, cumplir y exigir cuando es necesario, la asociación se convierte en la segunda familia, donde todas tienen un solo objetivo, “crecer como mujeres y como organización”, en MAIKAFE nunca se desplaza a los hombres, se los valora y se les respeta, se tiene claro que el esposo o compañero es el complemento para la familia, a quien se debe tener en cuenta en cada una de las actividades que afecten directa o indirectamente al núcleo familiar; claro está que no todo es color de rosa, también se han presentado problemas a nivel familiar donde el hombre no acepta que “su mujer” asista permanentemente a eventos de la organización o que se cambien las reglas en lo relacionado al manejo de los recursos económicos de la familia, estas dos situaciones al comienzo han generado conflictos dentro de algunas familias, lo cual cambia a medida que el hombre participa de los beneficios y logros económicos y sociales obtenidos por su mujer, de esta manera se ha logrado la integración del hombre a diferentes actividades de la asociación y el fortalecimiento familiar como nuestro principal objetivo” (Entrevista a Cortes, 2018).

Imagen 9. Reunión de capacitación MAIKAFE



Fuente: Elaboración propia

“En cada evento grupal se comparte con todas las compañeras y cada una aporta sus conocimientos en el tema que se esté tratando, de esa manera han logrado homologar conocimientos y corregir errores que se venían cometiendo en las actividades, principalmente en lo relacionado a la producción, beneficio y secado del café. El primer sábado de cada mes se celebra la reunión general de MAIKAFE y en cada ocasión se visita una finca diferente, de esta manera las caficultoras tienen la oportunidad de conocer realmente como vive cada una de las compañeras y las buenas experiencias que como caficultora le han permitido salir adelante. Cuando en una finca se encuentran situaciones inadecuadas o se realizan actividades contrarias a las recomendadas técnicamente, se le da a conocer a la propietaria de manera cordial evitando causar molestias y desmotivación” (Entrevista a Ulchur, 2018)

“Hay una connotación especial al ser asociada a MAIKAFE lo cual nos ha permitido conocer muchos lugares, entre ellos las fincas de las demás compañeras, sus vivencias, su experiencia como mujer y como caficultora, enriquecer sus conocimientos y retroalimentarlos, en estas actividades se involucra a toda la familia, sembrando en los hijos la ideología de la asociatividad

y el trabajo en equipo como una alternativa de superación económica y social. En varias ocasiones han tenido la oportunidad de visitar otros lugares gracias a invitaciones realizadas por diferentes entidades del sector agropecuario principalmente, todo esto se da porque MAIKAFE es una asociación que goza de buena reputación a nivel municipal, departamental y nacional” (Entrevista a Toro, 2018).

Imagen 10. Visita de comercializadores y café Italia a la asociación MAIKAFE.



Fuente: Elaboración propia

Para las mujeres de MAIKAFE, cada taller, cada práctica, cada capacitación es una nueva oportunidad de aprender, de olvidar preocupaciones, de combatir el estrés y de motivarse a seguir adelante con todos sus propósitos, el hecho de compartir con el grupo de mujeres y con los profesionales que las visitan les permite creer más en sus valores y en la gran capacidad que tienen para asumir retos con responsabilidad, comentan, cuando no se pertenecía a la asociación MAIKAFE, cada una pensaba diferente e individualmente, hoy se piensa y se actúa colectivamente, esto les permite soñar en grande, de esta manera se pueden pactar negocios con

el café sin temor a incumplir porque saben que unidas pueden lograr acopiar volúmenes significativos y de alta calidad.

Como metodología de investigación se desarrollaron dos talleres, bajo la técnica de grupo focal, con la participación de seis asociadas por grupo, cuyo objetivo fue conocer a través de su participación, el pensamiento de la mujer rural caficultora como gestora en la reconstrucción del tejido social en el campo.

Con base en sus respuestas se observó un alto nivel de autonomía en las decisiones respecto a la producción agropecuaria, el uso de la tierra, la economía familiar, la salud, la alimentación del hogar y su participación en el desarrollo local.

Imagen 11. Grupo focal realizado con las mujeres MAIKAFE



Fuente: Elaboración propia

Para las mujeres de MAIKAFE, participantes del grupo focal 2018, el empoderamiento es la capacidad de asumir retos y de dar un paso adelante buscando escalar siempre, en torno a un

objetivo claro, el empoderamiento nace cuando la persona cree en si misma e inicia a realizar actividades que algún día pensó que no le correspondían o que le concernían a otras personas, el empoderamiento vence el miedo y le da inicio a la creatividad y al crecimiento personal, puesto que cada vez que la mujer cree más en si misma demuestra sus capacidades y conquista espacios que otrora parecían solo responsabilidades de los hombres.

El empoderamiento le ha permitido a la mujer asumir trabajos y actividades donde demuestra sus capacidades como administradora, comerciante y líder, un ejemplo claro es la administración e inversión de los recursos obtenidos en la comercialización del café, donde se planifican las inversiones siempre enfocadas a fortalecer su agronegocio y a satisfacer las necesidades de la familia, diferenciándola claramente de la administración de los recursos que tradicionalmente ha estado a cargo del hombre, que por lo general destina gran parte de los mismos a la diversión personal o la compra de objetos o cosas innecesarias para la economía del hogar.

El empoderamiento de las mujeres asociadas a MAIKAFE, además de ser un elemento central de la garantía de sus derechos, es una necesidad imperante para erradicar la pobreza y tener economías y sociedades saludables e inclusivas. La mujer destina el 100% de sus recursos al mantenimiento de la familia, del hogar y al fortalecimiento de su empresa, la mujer asume con responsabilidad créditos y se desataca por el cumplimiento en sus pagos, ampliando con esto las posibilidades de crecer financiera y empresarialmente, fortaleciendo cada día la economía y la estabilidad familiar.

Las lideresas de MAIKAFE han tenido la oportunidad de representar a la Asociación en ferias y eventos relacionados con el café y la mujer rural, de esta manera se ha logrado posicionarse como una asociación de mujeres dinámicas y responsables, capaces de promover la asociatividad y la comercialización de un producto de alta calidad, el café de MAIKAFE se ha ofertado en

ferias de cafés especiales de Bogotá, Medellín y Popayán entre otras, logrando en cada evento consecución de recursos y reconocimiento por parte de los asistentes.

Según la presidenta de MAIKAFE, también “representa una gran experiencia conocer ciudades y eventos donde se habla principalmente de la producción y comercialización de café especial, lo que se aprende en dichos eventos se transmite a las compañeras con el fin de mantener actualizada a la base social” (Entrevista a Toro, 2018)

La socialización de los resultados conseguidos en cada evento por parte de la lideresa motiva a las asociadas a continuar mejorando la calidad del producto para posicionarlo en mercados nacionales e internacionales, las caficultoras al conocer la demanda de su producto por parte de los consumidores se comprometen a continuar mejorando los procesos de calidad en búsqueda de mejores precios.

“Las mujeres comparten lo aprendido con los integrantes de sus familia, incluyendo a los hijos en la administración de la finca y de cada una de las actividades, buscando de esta manera involucrar a toda la familia en el mejoramiento continuo del producto, transmitiendo su legado a futuras generaciones, las asociadas son conscientes de que en el avance o desarrollo de las actividades de la organización no todo es perfecto, siempre se presentarán inconvenientes o imprevistos que hay que solucionar buscando el camino correcto, de tal manera que les permita alcanzar los objetivos propuestos, cada inconveniente o imprevisto genera diversas reacciones en las asociadas y cada asociada responde a su manera, es allí donde actúa la junta directiva y las lideresas de cada zona aclarando las situaciones y motivando a las productoras a seguir adelante” (Entrevista a Toro, 2018).

Además de los inconvenientes internos, la asociación también ha sufrido ataques de personas ajenas con intereses mezquinos que de alguna manera buscan desestabilizar la asociación, a lo cual siempre se ha respondido con altura, utilizando el dialogo como medio de solución a problemas y dejando de lado comentarios, acciones que afectan el buen desarrollo del proceso.

Según la asociada Osnaz D. “A pesar de algunos problemas se ha avanzado y se han logrado beneficios para las integrantes, la idea personal es poder sacar café especial que tenga la mejor calidad, para que la asociación cada día sea mejor, me siento muy contenta de pertenecer a la asociación”. (Entrevista a Osnaz ,2018)

Diana Clarena ha logrado transmitir claramente los mensajes a su hijo Juan Pablo, quien a pesar de su corta edad (7 años) asegura, “me gusta el café y siempre quiero estar trabajando en él, todos los días acompaño a mi mama a coger café.” (Entrevista a Clarena, 2018), el hecho de transmitir el mensaje de asociatividad y trabajo colectivo a las nuevas generaciones, garantiza el fortalecimiento de la asociación y el empoderamiento por parte de las personas encargadas de realizar el relevo generacional, especialmente hijos y familiares de las asociadas.

Las asociadas manifiestan que el haber ingresado a MAIKAFE, les ha permitido pensar y actuar de otra manera, se mira la finca como una empresa, de la cual se obtiene lo necesario para vivir y mantener a su familia, además, el asociarse a MAIKAFE les permite comercializar su producto con sobrepuestos por calidad, lo cual antes no se lograba.

“Me parece muy importante la asociación, mi interés es mejorar la calidad del café que vendo a la asociación” (Entrevista a Osnáz C, 2018).

“Antes de pertenecer a MAIKAFE, No tenía claros mis objetivos, no me enfocaba bien, a uno no le interesaba la finca, el café lo cogía por coger sin pensar en calidad ni precio, ahora si le

presto interés a la finca, porque me doy cuenta que vale la pena dedicarse a ella. (Entrevista a Collazos, L, 2018)

Mosquera manifiesta que antes de pertenecer a MAIKAFE, sencillamente no tenía café, no sabía nada del cultivo y creía que con el café siempre se vivía como pobre, “gracias al ingreso a MAIKAFE, toda mi familia aprendió a vender mejor el producto y ha mejorado nuestra economía, el café de mi familia no se vende en la calle, se comercializa como café especial y se recibe sobreprecios gracias a la calidad”. (Entrevista a Mosquera, 2018)

“Mi vida antes de pertenecer a MAIKAFE era una rutina de trabajo sin objetivos claros, mis labores se limitaban al cuidado de los hijos y los trabajos de la finca, con el ingreso a la asociación comprendí que se podía compartir y ayudar a otras personas, con las asociadas se capacita, se comparte vivencias y se apoyan mutuamente con el fin de mejorar las situaciones económicas, sociales y familiares de cada una de las productoras, en la asociación nos miramos como una familia, las asociadas son mis hermanas, son alguien especial que me brindan cariño y apoyo y eso es más importante que el dinero”. (Entrevista a Sanza, 2018).

Imagen 12. Grupo Focal MAIKAFE



Fuente: Elaboración propia

“Con las capacitaciones aprendí a hacer las cosas bien, antes despulpaba todo el café como llegaba de la finca, ahora no, uno sabe que hay que seleccionar el grano y de esa manera se obtienen beneficios, porque así se produce café de buena calidad; nuestro compromiso como asociadas radica en aplicar en las fincas lo aprendido en cada evento de capacitación, y también compartir los conocimientos con las compañeras, de esta manera todas luchamos por el mismo objetivo y con las mismas oportunidades” (Entrevista a Sanza, 2018)

“Las asociadas a MAIKAFE además de dedicar su tiempo y su conocimiento a la producción y comercialización de café, también se dedican al cultivo de frutales y la cría de animales domésticos para obtener recursos que se invierten en la familia. (Entrevista a Toro, 2018)

“En la Asociación aprendí que no es tan importante tener gran cantidad de árboles de café, lo más importante es la calidad que se produce, pues con poco volumen y de alta calidad se

obtienen más ganancias que con grandes volúmenes de café corriente. (Entrevista a Mosquera, 2018)

El administrar personalmente la finca o su lote les permite a las mujeres tener plena autonomía en la toma de decisiones, teniendo en cuenta que cada una vive su caso particular, mientras unas conforman su núcleo familiar con su esposo e hijos, otras son madres solteras y viven en la casa de sus padres y otras son madres cabeza de familia que su núcleo familiar lo conforman con sus hijos.

También se dan casos donde las mujeres son solteras y viven en la casa de sus padres o familiares, quienes en ocasiones se oponen a las actividades de la organización, tal como se resalta en el siguiente testimonio: “En el caso mío, yo no tengo esposo, pero mi mamá a veces me complica la existencia. Me pregunta, ¿hasta qué hora te vas a quedar en esa reunión?, y ¿qué tanto es que haces por allá?, pero no le presto mucha atención a eso, porque mucho hay por hacer y por aprender, lo que quiero es asegurarle un futuro a mi hija, espero y aspiro que estos frutos con MAIKAFE le puedan servir en un futuro a mi hija, dejarle un legado a ella para que mejore la labor que hacemos nosotras”. (Entrevista a Mosquera, 2018)

Hay casos donde el esposo tiene su lote de café aparte y cada cual responde por el cultivo, las ventas por lo general se hacen a nombre de la mujer, gracias a los beneficios comerciales que esto representa. “Las decisiones que yo tomo se respetan, él tiene su lote y yo tengo el mío, y cuando estamos en el mío se hace lo que yo diga y como yo quiera hacer las cosas, él me ayuda a cargar y yo le ayudo a comercializar mejor su café” (Entrevista a Sanza, 2018).

En el caso que las caficultoras son madres solteras o madres jefes de hogar, son ellas quienes administran sus fincas y toman las decisiones basadas en las experiencias y en los compromisos adquiridos con la asociación,

“A mí me toca hablar del antes y del ahora, porque mi marido antes no me apoyaba, él no estaba de acuerdo con esto, “porque decía que me iba a vagar, a conseguir otra persona, (amante)”, pero él no entendía que esta asociación era de solo mujeres, él pensaba que andaba buscando lo que no se me había perdido, pero no le hice caso y seguí adelante, pensé, después que tenga con quien dejar a mi hijo voy donde sea, cuando tenía reunión le pedía a mi mama que cuidara a mi hijo y ella con mucho gusto lo hacía, nunca le puse atención a lo que él me decía, entonces me dije: “ si me toca quedarme sola pues me quedo sola, porque entendí que esta era una oportunidad que se me estaba presentando para ayudarme, además hemos estado rodeadas de psicólogas y eso le ayuda a uno para darse cuenta que uno solo puede salir adelante, que uno no depende solo de un hombre”. El ahora acepta, se resignó y estoy convencida que este es el futuro de mi hijo, sueño con que pueda brindarle todo el estudio y que él pueda tener lo que yo no tuve” (Entrevista a Sanza, 2018)

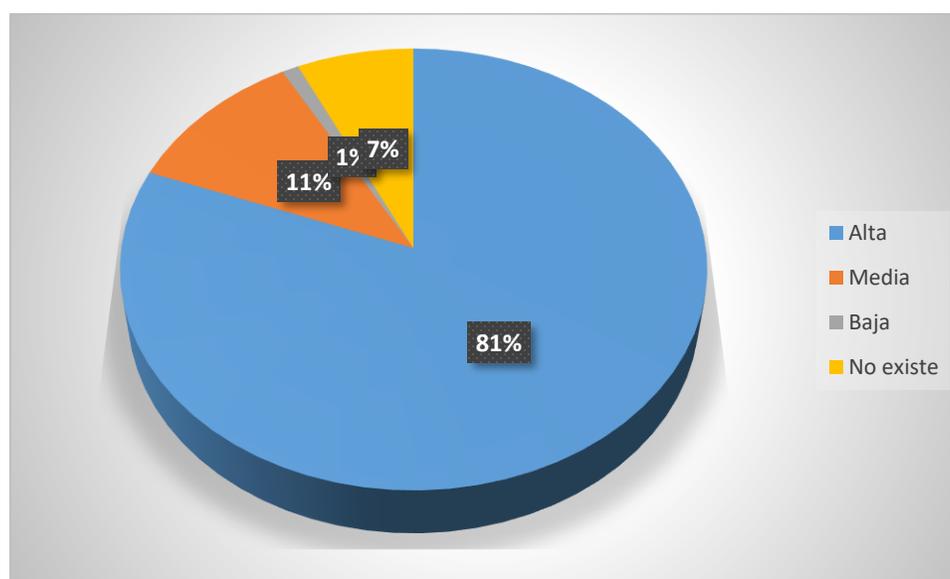
“En mi caso siempre he estado solo con Dios, que es quien me ha ayudado en todo y en todo me ha dado la fortaleza, sé que sola es mejor que tener un esposo, y si tengo mis deudas, sola las tengo que afrontar, si tengo que hacer negocios también los hago sola, y como la agricultura para mí es un negocio porque es la única base económica que tengo, entonces es el negocio que debo aprender para desenvolverme mejor con la proyección de mejorar mi calidad de vida y la de mi hijo de 16 años, él nunca me va a recriminar las llegadas tarde a casa, porque él sabe lo que hago y que si estoy ahí es por el bien común de mi familia; estoy feliz y le doy gracias a Dios de que

MAIKAFE exista, porque gracias a las líderesas esta asociación va hacia adelante y les agradezco mucho todo lo que hacen por nosotras”. (Entrevista a Osnaz, 2018).

“El apoyo por parte de mi esposo e hijos es incondicional, él se queda cuidando la casa para poder asistir a los eventos de la organización y respeta todas mis decisiones” (Entrevista a Toro, 2018)

Las mujeres solteras o madres cabeza de hogar no tienen inconvenientes y a pesar de tener que responder por las obligaciones del hogar y de la finca, programan sus actividades para asistir cumplidamente a los eventos convocados por la organización, pensando siempre en que cada día se aprende más y se tienen más oportunidades, según las asociadas, por lo general quienes no contaban con el apoyo de sus esposos renunciaron al proceso porque las diferencias con su pareja eran motivo de disputas o querellas al interior del hogar, situación que va en contra de los propósitos de la organización.

Grafico 12. Apoyo por parte del cónyuge



Fuente: Elaboración propia

Según la gráfica el 81% de las mujeres MAIKAFE reciben apoyo del cónyuge, evidenciando una consistente labor de empoderamiento al lograr ser reconocidas, y obtener apoyo por parte de su compañero o esposo en las labores cotidianas frente a la asociación y las internas del hogar y la familia.

Las asociadas a MAIKAFE contextualizan acerca de las ayudas recibidas por su participación en la asociación, dentro de los cuales se destacan beneficios sociales, económicos y técnicos. El ser asociadas a MAIKAFE les ha permitido conocerse y valorarse como familiares, incluso como hermanas con quien pueden contar en situaciones difíciles, técnicamente han recibido capacitaciones en temas relacionados con la producción, beneficio y comercialización del café especial, gracias a las capacitaciones y acompañamiento han aprendido a comercializar su producto, obteniendo sobrepuestos por calidad y primas sociales por estar organizadas; el recibir mejores precios es atractivo para otras caficultoras, quienes a menudo solicitan ingreso a la asociación, esto hace que la asociación sea reconocida cada día.

Las integrantes de MAIKAFE manifiestan la necesidad de capacitarse en temas relacionados con la comercialización y exportación del café, conocer a fondo el negocio y participar en él directamente, de tal manera que las asociadas reciban lo que realmente merece por la calidad de su producto, de esta forma buscan solucionar sus necesidades y fortalecer la asociación.

Las asociadas a MAIKAFE tienen claros tres propósitos a mediano plazo.

- 1- Exportación del café sin intermediarios.
- 2- Contar con una tienda de la cual donde las caficultoras obtengan beneficios.
- 3- Contar con un almacén agrícola que favorezca a las caficultoras con bajos precios y créditos blandos.

Conclusiones y Recomendaciones

La condición de ser mujeres miembros de una comunidad rural, en zona de conflicto, frente a una arraigada cultura patriarcal y baja producción de café, genera la imperiosa necesidad de organizarse, unir esfuerzos y buscar soluciones a las necesidades comunes en el ámbito económico, productivo y comercial, que generen valor agregado en el corto, mediano y largo plazo contribuyendo a mejorar los ingresos y la calidad de vida de la familia MAIKAFE.

La asociatividad se constituye como una verdadera alternativa, generadora de avance y desarrollo al interior de las comunidades campesinas y más específicamente para la mujer en la búsqueda de autonomía en la toma de decisiones y empoderamiento.

La asociación “MAIKAFE”, surge como estrategia de subsistencia de las mujeres en pro de sí mismas y sus familias, a la vez que apoya, promueve y fortalece los procesos productivos, de comercialización y de gestión empresarial en el sector rural, fomentando la ayuda mutua, solidaridad, seguridad alimentaria, protección del medio ambiente, generación de empleo y sobre todo reivindicando el papel de la mujer como un sujeto activo en la familia, la comunidad y la economía, al propiciar resultados empresariales contundentes y verificables.

El proceso asociativo de MAIKAFE ha logrado abarcar plena y exitosamente la actividad rentable de la caficultura y sus modos de producción, asumiendo el reto de abordar todos los ciclos productivos del cultivo de café desde su siembra, cosecha y venta en el nivel local, nacional e internacional, pasando por el proceso artesanal de beneficio y compartiendo y minimizando los riesgos ambientales, hasta el manejo autónomo de los excedentes comercializables, bajo una perspectiva de género compartida con su conyugue y familia. Dichos

logros pueden equipararse a los de otro tipo de organizaciones formales y de trayectoria, pero sobre todo constituye una experiencia digna de resaltar y replicar.

La situación de la mujer al interior la asociación MAIKAFE, en lo referente a la economía del cuidado y su labor ancestral de madre, amiga, hermana y esposa denota cambios perceptibles y manifestaciones considerables, frente a comunidades de otras localidades; la mujer no desconoce su rol de género a pesar de que sus labores reproductivas siguen relativamente intactas. En algunos pasajes de la vida se alcanza a vislumbrar qué con la nueva labor organizativa y productiva la mujer MAIKAFE amplió sus obligaciones y el horario de trabajo, conllevando a más ocupaciones y responsabilidades en el hogar y la organización, de igual manera se manifiesta el apoyo incondicional del esposo o compañero en las diferentes actividades que encierra su núcleo familiar. Sin duda alguna existen una serie de normativas gubernamentales que son relevantes en género, decretos y leyes que buscan un reconocimiento asertivo para la mujer, espacios que aún no son tan relevantes para hacer que la brecha de la realidad rural no sea tan notoria entre la población femenina, a la cual la sociedad le adeuda gran parte del desarrollo.

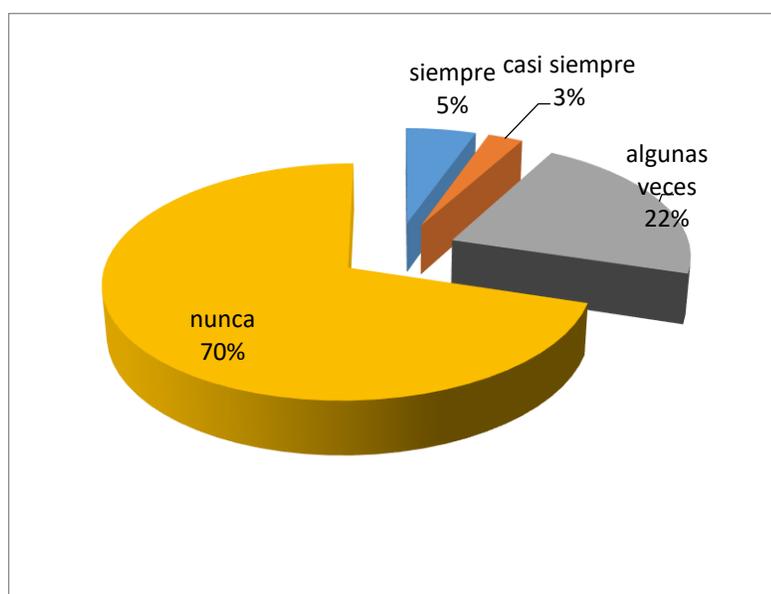
La asociación MAIKAFE en su corta trayectoria ha podido alcanzar grandes éxitos con la producción y comercialización de café, sin embargo, aún debe recorrer otros espacios en el ámbito laboral que le permitan a varias de sus integrantes poder acceder a un empleo remunerado para fortalecer la economía familiar teniendo en cuenta que con el café hay épocas difíciles una vez pasa la cosecha del grano.

Las pocas oportunidades laborales que se presentan en torno al centro de operación de la asociación MAIKAFE ha hecho que muchas de las asociadas y familiares tengan que desplazarse a otras ciudades vecinas a emplearse en el servicio doméstico para poder solventar las

necesidades familiares del hogar como es la educación de los hijos, vestuario, alimentación y el mismo mantenimiento de sus parcelas.

Los esposos o compañeros de las asociadas a MAIKAFE también han visto la necesidad de desplazarse a otros departamentos cafeteros, a emplearse como recolectores del grano para apoyar la manutención del hogar y las parcelas.

Grafico 13. Remuneración por trabajo en el hogar



Fuente: Elaboración propia

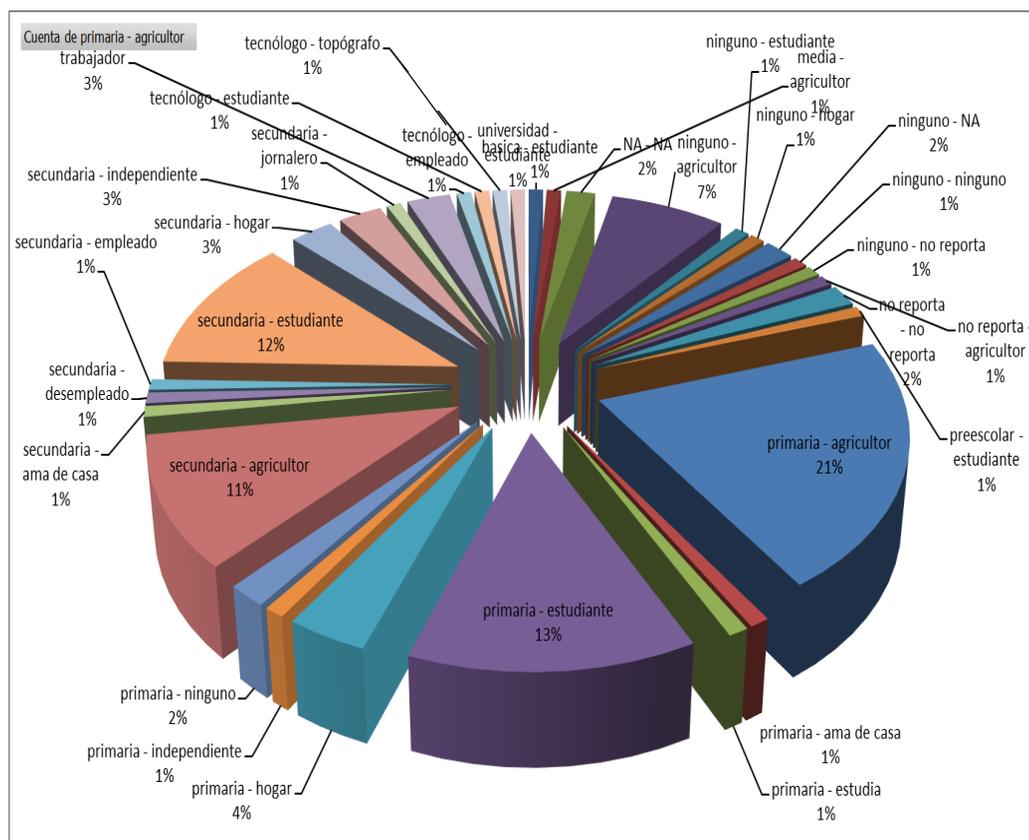
Este 70% que muestra la gráfica para el trabajo no valorado de la mujer, es la evidencia real de lo que pasa a nivel nacional y mundial en la ruralidad de género, principalmente con las actividades desarrolladas al interior del hogar que se denomina Trabajo de Cuidado o Trabajo Invisible.

La falta de oportunidades en el área rural y la deficiente capacidad económica de las familias no ha permitido que la mujer rural se profesionalice, por esta razón solo el 3% de las asociadas

devengan un salario y el 97 % restante solo se dedican a cumplir con las obligaciones del hogar (cuidado domestico) y los cultivos, dependiendo totalmente su economía del resultado de las cosechas, las cuales se ven afectadas por la continua fluctuación de los precios, los altos costos de producción y las adversidades del clima.

El bajo nivel de estudios dificulta el empoderamiento de la mujer frente a las actividades administrativas, ante esta situación se apoyan con la participación de los hijos de las asociadas a los eventos de capacitación para manejar mejor los temas de interés.

Grafico 14. Relación Escolaridad-Ocupación



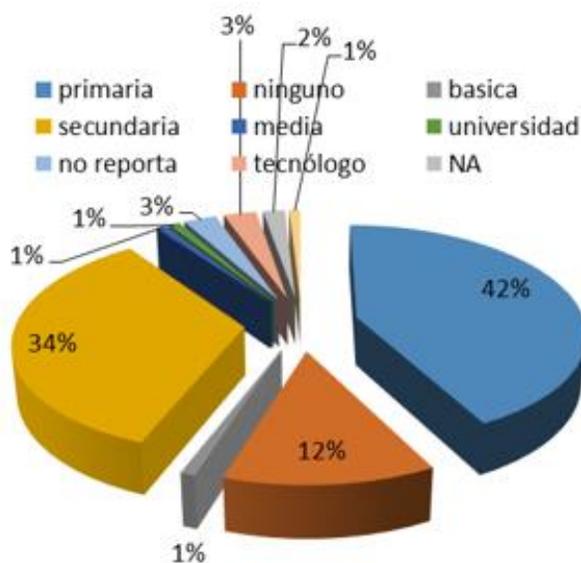
Fuente: Elaboración propia

El 1% de las mujeres ha logrado título universitario dado lo difícil del acceso a este nivel educativo en las zonas rurales. Predomina con el 21% las agricultoras con básica primaria ya que

en un alto porcentaje en cada vereda existe una escuela básica, seguido de las agricultoras con estudios secundarios (11%) el cual ya exige un nivel de dedicación y disciplina más complejo el cual en tiempos pasados a la mujer no se le exigía y muchas se dedicaban voluntariamente a labores de cuidado.

MAIKAFE busca que el conocimiento que se adquiere día a día con el trasegar del ejercicio productivo se quede en las nuevas generaciones, quienes tienen el reto de continuar el proceso de MAIKAFE, aplicándolo como ejemplo de vida para sus familias y la región.

Grafico 15. Grado de escolaridad familiar



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico se puede observar que la mujer MAIKAFE no tiene una formación académica satisfactoria, para destacar solo el 42% tiene primaria, el 34% cursaron la secundaria y tan solo el 1% alcanzó universidad. Lo que se evidencia como una realidad nacional, además en la vida campesina la mujer se preparaba para soportar una familia en la cual la única preparación dependía de su madre, considerando que el estudio no tenía importancia real para la mujer.

Recomendaciones

Continuar con el trabajo socio empresarial de solidaridad y género, y en la búsqueda de apoyo institucional, tanto del sector privado como de las instancias gubernamentales en pro de fomentar y fortalecer la asociatividad, el trabajo colectivo y el emprendimiento que conlleve al éxito en las labores de producción y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, para que de esta manera se facilite el acceso de la mujer a recursos tecnológicos, crédito, oportunidades y reconocimiento organizativo, como un medio expedito para lograr el empoderamiento social y económico de la mujer campesina, siendo éste camino, una de las estrategias para buscar aminorar las desigualdades de género evidenciadas en la ruralidad colombiana.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, sería recomendable abordar desde las diferentes áreas de estudio que se orientan en la Universidad Cooperativa de Colombia, con estudiantes de pregrado y/o posgrado, trabajos de investigación que estén enfocados a desarrollar documentos técnicos donde se de relevancia al trabajo comunitario, emprendimiento y género en el que viene desempeñando la mujer rural en sus diferentes facetas como madre, esposa, hermana y como líder empoderada de su comunidad a nivel municipal, departamental y regional.

Adelantar trabajos de investigación enfocados desde el empoderamiento socio económico y la superación personal logrado a partir de la asociatividad y el trabajo productivo en la mujer rural. Apoyar académicamente el análisis en su conjunto de las políticas agropecuarias y de género impulsadas por el estado, su incidencia y percepción real en el entorno de la mujer campesina, con el propósito de conocer y valorar cómo enfrentan éstas su desempeño laboral y personal tanto en la ciudad como en el campo.

Referencias Bibliográficas

Sociedad de Agricultores de Colombia SAC. (2013). Asociatividad para el bienestar del campo.

Revista Nacional de Agricultura.

Aguirre, M. d. (2013). *Género y empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesinas*

e indígenas en Centroamérica. ¿de qué estamos hablando? Aportes para el debate y la

reflexión desde la experiencia de AVSF en Centroamérica.... Agronomes Vétérinaires.

Alcaldía del Municipio de Piendamó . (2018). *Mapa geográfico del municipio de Piendamó –*

Cauca. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Piendam%C3%B3>

Ballara, M., & Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales.* Obtenido de

<http://www.fao.org/3/a-i0616s.pdf>

Barba Pan, M. (2016). *Las tres olas del feminismo.* Obtenido de

<http://miradordeatarfe.es/?p=3271>

Barraza Morelle, C. (22 de Marzo de 2006). *La Cedaw: un instrumento fundamental para los*

derechos de las mujeres . Obtenido de <http://www.voltairenet.org/article137089.html>

Beltrán Lizarazo, M. (2009). *Jóvenes emprendedores. Comprometidos con el desarrollo*

sostenible de los territorios rurales. Quito, Ecuador.

Botello, H. A., & Guerrero, I. (2016). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en

Colombia. *Entramado Vol. 13 No. 1.*

Castro, C. (05 de Mayo de 2013). *Mujeres Precursoras: Gayle Rubin.* Obtenido de

<http://singenerodedudas.com/blog/mujeres-precursoras-gayle-rubin/>

Cediel, N., & Otros. (2017). Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano. *Equidad Desarro. N.º* 28.

CEPAL. (2007). *Mujer y desarrollo*. Santiago de Chile.

Congreso de la República . (16 de Enero de 2002). Ley 731 . Colombia.

Congreso de la República . (10 de Julio de 2003). Ley 823 . Bogotá, Colombia.

Congreso de la República. (10 de Junio de 2011). Ley 1448 . Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional . (1992). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia .

De la Garza, M. I., CheínSchekaibán, N., & Medina, J. (2012). *Motivos del Emprendimiento empresarial de la mujer rural y su satisfacción*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Domínguez, Y. S. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Rev Cubana Salud Pública* .

El Espectador. (27 de Agosto de 2018). “No estamos contentas”: el mensaje de las mujeres rurales al Estado. Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com/pais/no-estamos-contentas-el-mensaje-de-las-mujeres-rurales-al-estado>

El Espectador. (27 de Agosto de 2018). “No estamos contentas”: el mensaje de las mujeres rurales al Estado.

Entre semillas. (s.f). Obtenido de <https://entresemillas.com/semillas/es/plantas/1404-cafe-planta.html>

Estrada, A. M. (1997). *Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades*. Bogotá.

Fedecafé. (2017). *Historia del Café*. Obtenido de

http://www.cafedecolombia.com/particulares/es/sobre_el_cafe/el_cafe/el_cafe/

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2013). *Comportamiento de la Industria*

Cafetera . Obtenido de

https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Informe_Industrial_2013_Web.pdf

Ibarra, C. (26 de Octubre de 2011). *Tipos de investigación: Exploratoria, Descriptiva,*

Explicativa, Correlacional. Obtenido de

<http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>

MADR. (2011). *El campo es de todos*. Obtenido de

<https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/default.aspx>

Martínez, I., & Baeza, M. (2016). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores* , 29-38.

Martínez, I., & Baeza, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Prolegómenos vol.20 no.39*, 29-38.

Medellín, M. J. (2015). El trabajo invisible de las mujeres rurales. *El espectador*.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. (2011). *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*.

Murguialday, C. (2005). *Asignación intrafamiliar de recursos*. Obtenido de

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/14>

Naciones Unidas . (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Beijing.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (15 de Octubre de 2011). *Colombia duplican recursos para fortalecer el programa "Mujer Rural" en 2012*.

Obtenido de <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/508431/>

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Las mujeres en el trabajo. Tendencias de 2016*.

Plazas Michelsen, C. (2012). *Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. Bogotá.

Revista Contacto. (Septiembre de 2015). *Asociatividad, una forma de empoderar a las mujeres cafeteras*. Obtenido de [https://www.federaciondecafeteros.org/contacto-](https://www.federaciondecafeteros.org/contacto-fnc/index.php/comments/asociatividad_una_forma_de_empoderar_a_nuestras_mujeres_cafeteras/)

[fnc/index.php/comments/asociatividad_una_forma_de_empoderar_a_nuestras_mujeres_cafeteras/](https://www.federaciondecafeteros.org/contacto-fnc/index.php/comments/asociatividad_una_forma_de_empoderar_a_nuestras_mujeres_cafeteras/)

Ripoll, C. (27 de Julio de 2014). *La división sexual del trabajo*. Obtenido de

<https://sociologos.com/2014/07/27/la-division-sexual-del-trabajo/>

Robledo, Á. M. (07 de Septiembre de 2003). *Economía del Cuidado: Del reconocimiento a la redistribución. Retos de la política pública*. Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/noticias/uso_tiempo_angela_robledo.pdf?phpMyAdmin=a9ticq8rv198vkh5e8cck52r11

Scott, J. (2008). *Género e historia*. México D.F: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- Tafur, M. (2015). *Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia: el caso de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Anmucic.*
- Vargas Gaitán, K. (08 de Marzo de 2017). *La mujer rural y su aporte a la sociedad.* Obtenido de el campesino.co: <https://www.elcampesino.co/mujer-rural-aporte-sociedad/>
- Vargas, C., & Villareal, N. (s.f.). *Programa Mujer Rural, avances, obstáculos y desafíos.* Obtenido de http://www.observatoriodetierras.org/wp-content/uploads/2014/04/Oxfam_An%C3%A1lisis-del-Programa-Mujer-Rural.pdf
- Vargas, J., & Díaz, Á. (2018). Enfoque de Género en el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP: transiciones necesarias para su implementación. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 20, n° 39, 389-414.*
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas Para Investigar 2.* Editorial Brujas.
- Zuluaga, D. (08 de Abril de 2016). *Productividad agrícola de la mujer rural en Colombia: ¿restricciones o decisiones?* Obtenido de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/sdecssac_zuluaga-5.pdf